

Ronald Reagan Presidential Library
Digital Library Collections

This is a PDF of a folder from our textual collections.

Collection: Turner, Carlton E.: Files
Folder Title: [Chron File 1986 – Foreign I] (3)
Box: 3

To see more digitized collections visit:

<https://reaganlibrary.gov/archives/digital-library>

To see all Ronald Reagan Presidential Library inventories visit:

<https://reaganlibrary.gov/document-collection>

Contact a reference archivist at: reagan.library@nara.gov

Citation Guidelines: <https://reaganlibrary.gov/citing>

National Archives Catalogue: <https://catalog.archives.gov/>

WITHDRAWAL SHEET

Ronald Reagan Library

Collection Name TURNER, CARLTON: FILES

Withdrawer

KDB 1/9/2008

File Folder [CHRON FILE 1986 - FOREIGN I] (3)

FOIA

F06-0060/01

Box Number 3

POTTER

35

Doc No	Doc Type	Document Description	No of Pages	Doc Date	Restrictions
1	REPORT	SOUTHWEST BORDER INTELLIGENCE TASK FORCE: SITUATION REPORT, JULY 1986 (W/NOTATIONS)	19	7/1/1986	B7(E)

Freedom of Information Act - [5 U.S.C. 552(b)]

- B-1 National security classified information [(b)(1) of the FOIA]
- B-2 Release would disclose internal personnel rules and practices of an agency [(b)(2) of the FOIA]
- B-3 Release would violate a Federal statute [(b)(3) of the FOIA]
- B-4 Release would disclose trade secrets or confidential or financial information [(b)(4) of the FOIA]
- B-6 Release would constitute a clearly unwarranted invasion of personal privacy [(b)(6) of the FOIA]
- B-7 Release would disclose information compiled for law enforcement purposes [(b)(7) of the FOIA]
- B-8 Release would disclose information concerning the regulation of financial institutions [(b)(8) of the FOIA]
- B-9 Release would disclose geological or geophysical information concerning wells [(b)(9) of the FOIA]

C. Closed in accordance with restrictions contained in donor's deed of gift.



1:20
U.S. Department of Justice
Drug Enforcement Administration
Office of the Administrator

Washington, D.C. 20530

July 2, 1986

Dr. Carlton Turner
Deputy Assistant to the President
Drug Abuse Policy Office
Washington, D.C.

Carlton:

I have attached the situation report that you referred to as the source of information used in Tom Kelly's briefing for Vice President Bush. I hope you find this publication helpful or if you need additional information, please call me.

The briefing I have scheduled on Wednesday, July 9, will provide you a general, but thorough, overview of the current domestic and international narcotic situation. However, if you would like more detailed information on any one specific subject, I will ensure that you receive the appropriate information.

A handwritten signature in blue ink that reads "John C. Lawn".

John C. Lawn
Administrator

Attachment

WITHDRAWAL SHEET

Ronald Reagan Library

Collection Name

TURNER, CARLTON: FILES

Withdrawer

KDB 1/9/2008

File Folder

[CHRON FILE 1986 - FOREIGN I] (3)

FOIA

F06-0060/01

POTTER

Box Number

3

35

DOC Document Type

No of Doc Date Restriction

NO Document Description

1 REPORT

19 7/1/1986 B7(E)

SOUTHWEST BORDER INTELLIGENCE TASK
FORCE: SITUATION REPORT, JULY 1986
(W/NOTATIONS)

Freedom of Information Act - [5 U.S.C. 552(b)]

B-1 National security classified information [(b)(1) of the FOIA]

B-2 Release would disclose internal personnel rules and practices of an agency [(b)(2) of the FOIA]

B-3 Release would violate a Federal statute [(b)(3) of the FOIA]

B-4 Release would disclose trade secrets or confidential or financial information [(b)(4) of the FOIA]

B-6 Release would constitute a clearly unwarranted invasion of personal privacy [(b)(6) of the FOIA]

B-7 Release would disclose information compiled for law enforcement purposes [(b)(7) of the FOIA]

B-8 Release would disclose information concerning the regulation of financial institutions [(b)(8) of the FOIA]

B-9 Release would disclose geological or geophysical information concerning wells [(b)(9) of the FOIA]

E.O. 13233

C. Closed in accordance with restrictions contained in donor's deed of gift.

— Carlton —

21 JUL 1986 3674

Thought you may like
to see the recent press in
Coata-Rico — — we are working
closely with the First Lady
to implement the parent-youth
efforts. We hope AID will
be responsive. Boddy

Happy 4th Of July!

TIME FOR FUN at the traditional Fourth of July picnic, scheduled for tomorrow (July 5) at the U.S. embassy residence, and as always, all U.S. citizens visiting or living in Costa Rica and their families are cordially invited. The annual bash, organized by the all-volunteer American Colony Committee for the last 25 years, features all kinds of down-home fun and games for all ages, including a blueberry pie-eating pigout, rides on a typical Tico oxcart, folk music and dances... and, of course, a rousing rag march for the little ones, led by Uncle Sam himself. (See Page 9 for more details).



Tico Times

Costa Rica Firm on Neutrality

By JOHN McPHAUL

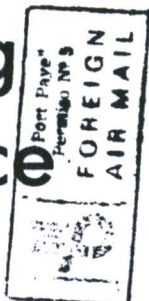
U.S. news reports citing a stepped-up CIA effort to establish an anti-Sandinista southern front notwithstanding, top Tico security officials have vowed to vigorously enforce Costa Rican neutrality. "We cannot permit there to be a southern front to ensure Nicaragua from our territory. It's our mission to stop that," said Interior Minister Guido Fernandez this week, reacting to a June 27 Miami Herald article which quoted "congressional sources in access to classified data" as saying a major push to establish a southern front for the contras will accompany the \$100 million in U.S. aid voted for the anti-Sandinista rebels last week (TT, June 27). "Our President has made it clear that there will be no armed action against any neighbor permitted from our national territory," echoed Public Security Minister Hernan Garron at a press conference this week. "Any activity of this nature will be repressed."

QUESTIONED by reporters early in the week, President Oscar Arias predicted that the increased military activity will bring more violence to Nicaragua, drive refugees to Costa Rica, and fear to the northern border area, and will also continue to choke off foreign investment in the region.

"We are Nicaragua's immediate neighbor, and we cannot change our geographic location," he noted. Fernandez concurred with the President's assessment that increased violence is in store for Central America, particularly inside Nicaragua, which will oblige Costa Rica "to take better care of our frontier to prevent incidents, to guarantee neutrality, and to better handle the arrival of refugees — and at the same time watch more closely the use of political and civil space by Nicaraguan exiles." "In other words, we will have to better utilize our human, technical, police and political resources to prevent armed action on the Nicaraguan border that could directly or indirectly involve Costa Rica," the minister said. **ASKED** how the government intends to counter the CIA's reported determination to create a southern front in northern Costa Rica, Fernandez replied, "How does an ant fight an elephant? They have enormous resources and are very intelligent. It's their business to be smart." Fernandez noted that he has only 26,000 Rural Guardsmen under his command, which breaks down

(Page 3)

Arias Heads Anti-Drug Task Force



STAFF REPORT

The task force will be under the direct control of President Oscar Arias, and will involve the Costa Rican Rural Guard (a dependency of the Ministry of Interior), and the Ministry of Health as well as the local BCN (of the Ministry of Public Security and the DEA, and will count with the cooperation of Interpol, according to the report.

Decision to form the emergency task force was made at a presidential level meeting following revelation at a recent Bahamas drug conference of Interpol that Costa Rica ranks third among the Americas in the amount of dollar laundering operations connected with illegal drug traffic. (Colombia was rated first, and Panama second). The unhappy news was brought back by Minister of Security Hernan Garron and his narcotics control chief, Col. Luis Barrantes, both of whom attended the Bahamas meeting. It was charged that 3500 kilos of cocaine had been funneled through here during the last six months — an amount with a wholesale value of anywhere from \$30 to \$70 million.

MOST of the drug shipments arrive from Colombia, Panama and Ecuador in small planes which land at unlisted fields in Costa Rica, from where they are trans-shipped to waiting U.S. drug barons, mostly operating in isolated Florida locations, officials said.

This is the traffic which Arias has pledged to destroy with his newly-created task force, according to Minister of the Interior Guido Fernandez, who confirmed the plans for all-out war on drug smugglers in an interview with The Tico Times this week.

"An official of the Rural Guard who attended an international conference on drug trafficking in Taiwan last month was told that 20 percent of the cocaine reaching the United States today passes through Costa Rica," Fernandez said.

"Various Costa Rican government agencies already are engaged in combatting drug traffic. Our new plan consists of integrating efforts under one authority, with the collaboration of the DEA."

FERNANDEZ said the role of the DEA will consist of assisting the task force to initiate operations, as well as installing new equipment for drug detection. He said a budget for the new force has not yet been fixed.

Col. Barrantes told newsmen earlier this week that "many innocent Costa Ricans have been unwittingly involved in the massive cocaine movements."

"You have to take into consideration that a large operation of drug trafficking involves people who know and people who don't know," Fernandez said. "The workers, the handlers of merchandise, the stevedores on the docks... it's very difficult to imagine that they could all be involved in drug operations, even indirectly."

"But there are higher-ups, those at management level, who know what's going on. Those are the ones we're after."

N° 14.404/XL

LA NACION

San José, Costa Rica, lunes 7 de junio de 1986

112 páginas, Seccs. A-B-C

₡ 15.00

Ya somos
5 mil
millones



Pág. 32 A

Se intensifican pesquisas

Cocaína se procesa aquí, dice policía

Un laboratorio en el cual se transforma la cocaína pura en un producto listo para la venta, mediante la adición de ciertas sustancias, es buscado insistentemente por los diversos cuerpos policiales. Estos suponen que probablemente se localiza en el Valle Central o en la región del Pacífico Norte (Guanacaste). La verificación de que en nuestro país hay un lugar adecuado para procesar esa droga se obtuvo cuando el colombiano Jesús Octavio Salazar Mejía, de 25 años, dijo a las autoridades que el cargamento de 249 kilos hallado en Nicoya, Guanacaste, el jueves anterior, sería trasladado a un sitio "donde lo mejorarían". Relató que él no conocía dónde estaba pero que

quienes se habían dado a la fuga eran los contactos. Salazar Mejía, quien rindió declaración indagatoria ante el Juzgado de Instrucción de Nicoya, dijo que la droga procede de Cochabamba, Bolivia. Refirió, además, que "esta es la segunda ocasión en que arriba con cocaína a nuestro país, al mismo lugar, con el mismo avión y el mismo piloto, que es colombiano". La policía también trata de verificar una versión en el sentido de que, aparentemente, en el vehículo que fue incendiado por los narcotraficantes había un cilindro que contenía un líquido, el cual no aparece y se presume que es éter, sustancia utilizada para procesar la cocaína.

Pág. 10A



El floreense Miguel Lacey supera al chuchequero Danilo Anderson, quien ingresó en la etapa de complemento. Los actos protocolarios de ayer, en el estadio Rosabal Cordero, contaron con la presencia de las bastoneras del Liceo de Heredia.

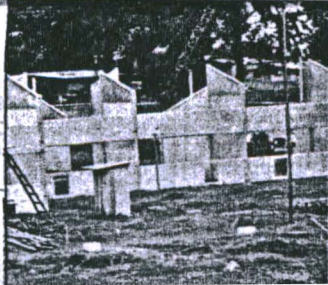
Fútbol pobre ayer

Comienzo sin goles

La jornada inaugural del Campeonato único encuentro. El partido careció de anotación de delegaciones de Guatemala.

Por el bien común.

Beneficiarios del proyecto habitacional de Los Cuadros, en Puerto...



July 7

Cocaína se procesa aquí, dice policía

Se intensifican pesquisas

Un laboratorio, en el cual se transforma la cocaína pura en un producto listo para la venta, mediante la adición de ciertas sustancias, es buscado insistentemente por los diversos cuerpos policiales.

Su localización, suponen las autoridades, preferiblemente sería en el Valle Central o en la región del Pacífico Norte (Guanacaste).

La verificación de que en nuestro país hay un lugar para procesar esa droga se obtuvo cuando el colombiano Jesús Octavio Salazar Mejía, de 25 años, dijo a la policía que el cargamento de 249 kilos hallado el jueves anterior en Nicoya, Guanacaste, sería trasladado a un sitio "donde lo mejorarían".

En su declaración relató que él no conocía dónde estaba, pero que quienes se habían dado a la fuga eran los contactos.

Salazar Mejía, quien también rindió declaración indagatoria ante el Juzgado de Instrucción de Nicoya, dijo que la droga procede de Cochabamba, Bolivia, de donde sacaron, en un avión de carga, en total 690 kilos, para llevarlos a Miami, Estados Unidos.

El colombiano relató, además, que "esta es la segunda ocasión en que arriba con cocaína a nuestro país, al mismo lugar, con el mismo avión y el mismo piloto, que es de nacionalidad colombiana".

Las autoridades también tratan de verificar una versión en el sentido de que, aparentemente, en el vehículo que fue incendiado el jueves pasado por los narcotraficantes, también se transportaba un cilindro, que no aparece, el cual contenía un líquido, se presume era éter, sustancia utilizada para procesar la cocaína.

Largo camino

En una declaración de Salazar Mejía dada a la policía, aseveró que el avión carguero, que partió de Bolivia, arribó a Asunción, Paraguay, donde el producto fue dividido en partes más pequeñas.

Expresó que él utilizó otro avión para desplazarse, vía Cali, Colombia, hasta algún lugar no especificado de Panamá. Ahí, explicó que, se montó en la avioneta bimotor que los trajo a Costa Rica. No dio datos de cómo saldría el cargamento hacia Estados Unidos, pero informó que los 690 kilos que sacaron originalmente de Bolivia tomaron diversos caminos.



La cocaína decomisada sería llevada por los narcotraficantes a un lugar donde la procesarían, según declaró uno de los colombianos detenidos.

No posible conocer cuándo ni como Salazar Mejía abandonó Costa Rica, pues refirió que era la segunda ocasión en que estaba aquí.

También fuentes policiales dijeron que se busca en la región de Guanacaste a un individuo al parecer muy vinculado con actividades comerciales, quien en los últimos tiempos "ha surgido económicamente con rapidez", como sospecho de ser un colaborador con el narcotráfico.

Hasta ahora, como imputados en la introducción de 249 kilos de cocaína, hecho ocurrido el jueves anterior, están detenidos Jesús Octavio Salazar Mejía y otro colombiano identificado

como Juan Carlos Piedrahita, de 22 años. Ambos se autodenominaron "burros" y dijeron que a ellos les pagan "jugosas sumas" por llevar la droga hasta Estados Unidos.

Refirieron a las autoridades que en el país no conocen a la gente con la cual deben hablar, ni dónde viven, o qué actividad se dedican.

No obstante, se presume que los narcotraficantes, al incendiar un vehículo en la localidad de Caimital de Nicoya, lo hicieron para eliminar evidencias. La policía cree que ellos tenían números de teléfonos y direcciones, los cuales fueron quemados.

Síntesis policial

Dos muertos en choque

Fabio Uriel Zúñiga Torres, de 28 años, conocido como "Canelo", y Luis Fernando Vargas Solano, de 22 años, murieron anteayer por producirse un accidente de tránsito en el cruce de vías entre La Trinidad de Moravia y San Antonio de Coronado.

En el suceso también resultó con lesiones de consideración José Antonio Soto Zúñiga, de 30 años, quien es conocido como "Pocho". Fue trasladado al hospital Calderón Guardia.

Las circunstancias en que ocurrió el hecho no estaban muy claras, no obstante, las autoridades dijeron que Zúñiga Torres y Soto Zúñiga viajaban en un vehículo tipo "pick-up" pequeño, el cual chocó contra un camión. Al parecer, el otro muerto, Vargas Solano, era un peatón; su cuerpo se encontró debajo del camión.

El caso quedó en manos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), para las respectivas indagaciones.

Herida en asalto

Cecilia Mora Hernández, cuya edad no fue notificada, resultó herida de bala en la cabeza cuando dos individuos se introdujeron en su casa, ubicada 150 metros al este del bar La Mexicanita, en Pavas, informó la Guardia de Asistencia Rural (GAR).

El hecho se produjo el sábado en la tarde. La señora Mora fue llevada al hospital San Juan de Dios. No se pudo saber si los desconocidos lograron robar en la vivienda. El caso fue puesto en conocimiento de la Policía Judicial.

Hechos ocurridos en Barrio Cuba

Hoy realizan juicio por homicidio simple

Como presunto autor de los delitos de homicidio simple y tentativa de homicidio será juzgado hoy, en el Tribunal Superior Segundo Penal, sección primera, a las 2 p.m., Jorge Eduardo Otero Fregni.



Los hechos se suscitaron el 3 de enero de este año, en Barrio Cuba, contra Juan José Hernández Delgado, quien murió, y Henry Leonel Solano Amores.

En el requerimiento de elevación a juicio se especifica que el 3 de enero de 1986, a eso de las 6 p.m., tanto Hernández Delgado como Solano Amores, luego de haber ingerido unas cervezas, llevaron a una mujer identificada como Julia Benavides Sánchez hasta su casa, ubicada en Barrio Cuba.

Al llegar ahí, el compañero de la mujer, Rafael Antonio Solano Aravia, al verla ebria la tomó del pelo y la introdujo en la vivienda. Esta acción produjo que Hernández Delgado como Solano Amores lo amenazaran, posteriormente llegaron a la casa, derribaron la puerta e hicieron varios disparos con una pistola.

Los individuos se dirigieron luego a un abastecedor, donde se encontraba Jorge Eduardo Otero Fregni, con quien discutieron y posteriormente pelearon. En principio, Hernández Delgado lo agredió con un cuchillo y lo hirió en una pierna, pero en la riña Otero Fregni le provocó a Hernández varias heridas, que posteriormente le causaron la muerte.

Solano Amores le disparó en dos ocasiones a Otero Fregni, pero no lo hirió, razón que aprovechó este último para lesionarlo en el estómago con un cuchillo.

Los hechos descritos fueron considerados como homicidio simple y tentativa de homicidio.

Aclaración

Enrique Escalante Fernández, quien resultó herido de bala en la cabeza, el viernes anterior, en Barrio Luis, no se encontraba en una cantina, como se informó en la edición de ayer. Según dijeron familiares, él descendía de su carro cuando recibió el balazo, que al parecer procedía del interior de una cantina.

Condenan a abogado por apropiación indebida

El Tribunal Superior Penal de Puntarenas condenó a dos años y seis meses de cárcel al abogado Gabriel Zamora Márquez, por encontrarlo culpable del delito de apropiación indebida.

En la sentencia que fue leída, la noche del viernes, en forma íntegra, el tribunal concedió el beneficio de la suspensión de la pena por un período igual (dos años y seis meses).

También, según el por tanto, se condenó a Zamora Márquez a devolver la suma de € 700 mil, más el 6 por ciento de interés anual, desde el momento en que recibió unos cheques en dólares hasta la fecha en que cancele el dinero. Asimismo, el condenado deberá pagar las costas del juicio.

El debate comenzó, el jueves, en el Tribunal mencionado y concluyó, el viernes, a las 11:30 a.m. La sentencia fue leída a las 7 p.m.

Los hechos juzgados se presentaron, hace varios años, cuando la perjudicada, señora Ballet Latour, también conocida como Condesa de Esparza, acusó a Zamora ante la Agencia Fiscal de ese puerto, como presunto autor del delito de apropiación indebida, en aquel enton-

ces. Al parecer, la señora Latour tenía intención de invertir dinero en el país en diversos campos, e incluso, en una oportunidad estuvo negociando la compra del Hotel Colonial de Puntarenas. Para esa época su representante era el abogado Zamora Márquez por lo que ella le envió varios cheques en dólares con el fin de que él los guardara, y en el momento preciso, hacer una inversión.

No obstante, consideró el tribunal, el abogado cambió los cheques cuando el tipo de cambio del dólar estaba elevado y luego devolvió a la señora Latour, una suma de dinero en colones costarricenses que ella estimó no era lo real, razón del origen de la querrela.

El tribunal que dirigió el caso estuvo formado por los jueces superiores, licenciados Bernardo Soto Montero, quien presidió, Alfredo Madrid Araya y Fernando Campos González.

Por la parte acusadora actuó como fiscal Gonzalo José Chacón, y la Licda. Lilliana García Vega, como actora civil. La defensa correspondió al Lic. Luis Baudrit, quien aseveró que el caso será llevado a casación.



El tribunal que dirigió el debate estuvo integrado por los jueces Alfredo Madrid, Bernardo Soto, quien presidió, y Fernando Campos.



La demanda fue presentada por la señora Baillet Latour, ofendida.



Al Lic. Gabriel Zamora le concedieron el beneficio de la suspensión de la pena.

July 7th 1987

Sucesos

LA PRENSA LIBRE. Lunes 7 de julio de 1986

Reestructurarán los cuerpos anti-drogas

El ministro de Gobernación, licenciado Guido Fernández señaló la necesidad de que se dé una reestructuración de los cuerpos policiales nacionales dedicados al control de drogas.

Indicó el funcionario que la semana anterior, presentó ante el Consejo de Seguridad un borrador de decreto ejecutivo para evitar la duplicidad de funciones entre los cuerpos policiales y hacer los trabajos que se presenten en mejor forma.

Esa reestructuración permitirá una mayor colaboración de parte de los organismos internacionales dedicados al control de drogas, hacia nuestro país.

"Hemos sabido que internacionalmente, se nos critica por la falta de colaboración para el control del narcotráfico, pero lo que sucede es que no contamos con los medios necesarios para enfrentar ese problema", afirmó el ministro Fernández Saborío.



Lic. Guido Fernández.

La escalada a nivel mundial y sobre todo a nivel latinoamericano del narcotráfico es muy grande y los controles impuestos en otras naciones para controlar a esas personas

es muy estricto, lo que ha obligado a los narcotraficantes a buscar otras naciones para sus operaciones, lo que hace necesario reforzar nuestras fuerzas policiales en ese campo, para evitar que siga utilizando nuestro país para esos fines.

Además para el Ministro de Gobernación, es necesario realizar un estudio muy a fondo del problema de las drogas en nuestro país "para atacarlo desde diferentes flancos".

Recordó el funcionario que según las estadísticas en poder de su despacho por nuestro país han pasado en los últimos meses 500 millones de dólares en drogas hacia Estados Unidos.

Es posible, afirmó Fernández, que esta semana quede listo el decreto en el cual se reestructura todo lo relacionado con las autoridades que atienden en el país el problema de las drogas, con lo cual se esperan resultados mucho más positivos en ese campo.

Breves

SE SUICIDÓ GUARDA DEL CONSEJO DE PRODUCCION

El guarda del edificio principal del Consejo Nacional de Producción, Antonio Vargas, se suicidó aproximadamente a las 2 de la madrugada de hoy, cuando se encontraba laborando.

Indicaron los voceros de la Policía Judicial, que para acabar con su vida, Vargas utilizó su arma de reglamento, un revólver calibre 38, con la cual se disparó en la sien derecha.

El hecho fue descubierto por otro guarda del Consejo, quien dio aviso a la Policía Judicial, sin que hasta el momento se hayan establecido las causas del hecho.

MURIO POR ATROPELLO

El señor Róger Castillo Mora de edad no precisada, murió anoche en forma instantánea, al ser atropellado por un vehículo, frente al estadio Coyeya Fonseca, de Guadalupe.

El hecho ocurrió a las 8 de la noche, en circunstancias que son investigadas por los miembros de la Sección de tránsito de la Policía Judicial.

JOVEN APUNALADO EN ACOSTA

Un informe de la Cruz Roja señala que el joven Carlos Umaña de 23 años de edad, fue trasladado muy delicado de salud al hospital San Juan de Dios, por cuanto presentaba 5 puñaladas en el tórax.

El hecho ocurrió a las 8 de la noche de ayer en San Ignacio de Acosta, en circunstancias que son investigadas por los agentes del OJ.

Según las versiones preliminares suministradas por las autoridades, el joven resultó herido en una riña.

DESCUBREN TRES FABRICAS DE LICOR CLANDESTINO

Miembros de la Guardia Rural de Santa Bárbara de Heredia, descubrieron durante el día de ayer, 3 fábricas de licor clandestino, en la comunidad de Rosales, en ese cantón.

La primera se descubrió en la finca de una persona de apellido Garro, donde habían 300 litros de fermento, listo para ser destilados.

Posteriormente en la finca de una persona de apellido Sagot se descubrió otra fábrica de "chirrite", donde había en varios estantes, mil litros de fermento.

La última fábrica se encontró en la finca de una persona de apellido Picado donde habían 300 litros de fermento. En ninguno de los casos, indicaron los voceros policiales, fue posible detener a los propietarios.

JOVENES ACCIDENTADOS AL VOLCARSE UNA MOTO

Una joven pareja resultó con golpes y escoriaciones varias, al volcarse la moto en que viajaban, en Guayabos de Curridabat.

Los accidentados fueron identificados como: José Alberto Calvo, que conducía la moto placas M-11805 y Yolanda Arguedas Arroyo de 19 años.

Los heridos fueron trasladados al hospital Calderón Guardia, donde se les dejó internados, según informaron voceros de la Cruz Roja.

Río de Janeiro, una ciudad muy peligrosa

RIO DE JANEIRO, 6 Jul. (EFE). La proliferación de asesinatos, asaltos y violaciones ha convertido a Río de Janeiro, la "cidade maravilhosa", en una de las ciudades más inseguras y peligrosas del mundo.

Los índices de criminalidad y violencia aumentaron en Río de Janeiro un 200 por ciento en los dos últimos años, de acuerdo con datos de distintos cuerpos de policía brasileños.

Según un informe de la policía militar, los hechos criminales han aumentado un 156 por ciento en el período 1981-1985, en lo que a atentados contra la seguridad de las personas y de la propiedad privada se refiere.

En los primeros cinco meses de 1986 fueron abiertos 17.691 procesos criminales en la policía militar y en los tribunales ordinarios, solamente en la jurisdicción de la ciudad de Río de Janeiro, y el índice crece aún más en las poblaciones aledañas.

El secretario general de la Policía Civil de Río de Janeiro, Arnaldo Campana, admitió que la criminalidad tiene un crecimiento constante del orden del cuatro por ciento mensual y agregó que en las comisarías policiales, el número de asesinatos registrados creció de 1.802 en 1978 a 2.875 hasta octubre de 1984, un aumento de aproximadamente el 60 por ciento en seis años.

Esos mismos informes subrayan que en 1985 los organismos de seguridad atendieron 75.336 casos de crímenes, asaltos o violencia sexual.

El presidente de la Asociación de Delegados de Policía de Río de Janeiro (ADEPOL), Gilberto Dantas, reconoció que la criminalidad en esta capital ha llegado a niveles "intolerables" y dijo que los organismos policiales no cuentan con el suficiente contingente ni con los medios adecuados para erradicarla.

Trasladan a quince empleados del Aeropuerto Santamaría

Un total de 15 funcionarios de la Dirección de Migración que laboraban en el aeropuerto Juan Santamaría, fueron trasladados a otras oficinas del Ministerio de Gobernación, informó el vice ministro de esa cartera, licenciado Alvaro Ramos.

Agregó el funcionario, que se trata de una rotación natural y necesaria, para evitar que los funcionarios puedan verse involucrados en cualquier problema.

Esos funcionarios tienen muchos años de laborar en el aeropuerto, por lo que el conocimiento de todos los movimientos que se dan en la terminal los podría llevar a caer en alguna irregularidad, indicó el licenciado Ramos.

A partir de ahora, esas rotaciones de personal se van a hacer periódicamente, para evitar que permanezcan mucho tiempo en sus puestos y evitar problemas como el surgido con el ingreso al país, del "zar" del narcotráfico mexicano, Rafael Caro Quintero.

Sobre ese tema, el vice ministro de Gobernación, señaló que existen muchos aspectos que todavía no han sido aclarados, los cuales desde su puesto, tratará de que queden aclarados, por cuanto la actual administración no está dispuesta a que se continúen produciendo actos de corrupción.

Por ello, es muy posible que en los próximos días esté promoviendo una reactivación de las investigaciones realizadas hasta el momento, sobre el ingreso de Caro Quintero a nuestro país.

Guardia Civil garantiza la seguridad en toda la zona norte del país

La Fuerza Pública está en capacidad de controlar cualquier movimiento de fuerzas extrañas que se pueda presentar en la zona norte del país, afirmó el ministro de Seguridad, don Hernán Garrón Salazar.

Según indicó el funcionario, la aprobación por parte del congreso norteamericano de los 100 millones de dólares para los grupos rebeldes, ha motivado la preocupación de los vecinos de los poblados fronterizos costarricenses.

Esa preocupación se fundamenta en que nuestro territorio pueda ser ocupado por los grupos de contras y se presenten los problemas que eran frecuentes anteriormente, como lo era la gran cantidad de asaltos o ataques por parte de los sandinistas a suelo nacional.

Sin embargo, enfatizó el ministro Garrón Salazar, es necesario señalar a esos pobladores que la situación en todo el país se mantiene bajo el control de la Guardia Civil y todo está en perfecta calma.

Recordó el funcionario que los diversos puestos de la Fuerza Pública a lo largo de la línea fronteriza se mantienen a la expectativa y en constante comunicación, por lo que es muy difícil que se pueda dar cualquier movimiento irregular.

Aumentan los accidentes de tránsito en 20%

En los últimos 2 años, se han incrementado en un 20 por ciento las muertes por accidentes de tráfico y esto afecta fundamentalmente a los niños; aunque nos satisface la reducción entre 1978 y 1983, tiende a elevarse peligrosamente de nuevo, expresó el Dr. Edgar Mohs, ministro de Salud.

Dijo que mantiene conversaciones con el Ing. Guillermo Constenla, ministro de Obras Públicas y Transportes, para emprender en conjunto un amplio programa de prevención de accidentes y fortalecer la vigilancia en caminos, calles y carreteras, señaló además

que la primera causa de muerte en Costa Rica entre los 5 y los 49 años de edad, es por accidentes de tráfico.

Indicó que apoyan las iniciativas tomadas por la Asamblea Legislativa anterior que pretenden introducir nuevas disposiciones legales tendientes al uso obligatorio del cinturón de seguridad en los vehículos y a prohibir que los niños menores de 6 años viajen en los asientos delanteros, medidas que reducen en forma considerable el índice de fallecimientos y lesiones graves cerebrales.

derable en las multas cuando se violen estas disposiciones y retirar la licencia de conducir por un mínimo de 10 años, a quienes sean sorprendidos manejando vehículos en estado de embriaguez.

Por estas razones, instan a los diputados a aprobar los proyectos lo antes posible, para prevenir lesiones graves y muertes infantiles.

El gráfico muestra las defunciones por accidentes de tráfico de vehículos en un período de 15 años, de 1970 a 1985. Puede notarse el punto crítico en 1978.

July 4th 86

Cayó cocaína por C 2 mil millones

Un fuerte golpe dio la Guardia de Asistencia Rural al narcotráfico internacional, cuando ayer, en un operativo especial que se montó en el cantón de Nicoya, Guanacaste, se lograron decomisar 249 kilos de cocaína, que tienen un valor de 35 millones de dólares, unos dos mil millones de colones.

Sobre el particular el Viceministro de Gobernación, Lic. Alvaro Ramos y el Ministro, Lic. Guido Fernández, dijeron que desde hacía varios días, los vecinos de San Juan Bosco de Caimital de Nicoya, observaban el sobrevuelo y aterrizaje de aeronaves, en un campo de aterrizaje privado. Estas operaciones aéreas inquietaron a la comunidad, cuyos miembros, de inmediato, pusieron el caso en conocimiento de las autoridades de la GAR.

INVESTIGACION SILENCIOSA

Con muy buen timo, las altas autoridades de la Guardia Rural manejaron la información, sigilosamente, y se determinó montar una permanente vigilancia por las cercanías de la finca en donde se hacían los aterrizajes. Gracias a ello, ayer, una patrulla de la GAR, a las cinco de la mañana obtuvo sus frutos, cuando vio cómo una de las misteriosas aeronaves llegaba al lugar a dejar "mercancía".

Desgraciadamente, la descarga de la mercadería fue muy rápida y de seguido el avión se alejó del lugar, sin lograrse determinar la matrícula.

CIERRE DE CAMINOS

Con base en el conocimiento que tenían los oficiales de la GAR, sobre la presunta existencia de droga en el país, se ordenó un cierre de carreteras en la región de San Juan Bosco de Caimital de Nicoya. Esto dio como resultado, sorprender a dos individuos. Uno viajaba en un auto de servicio público, carro rural con placas GP-54 y otro lo hacía en un vehículo con matrícula 76842.

Cuando los sujetos se dieron cuenta de que habían sido descubiertos, en una acción rápida y con el propósito de descontrolar a las autoridades, le prendieron fuego al carro-taxi, el cual quedó semidestruido. Mientras tanto, los traficantes buscaban huir en el 76842, pero no lo consiguieron. También las autoridades de la GAR, tienen detenido un carro con matrícula 771, el que, aparentemente, está involucrado con el tráfico de la cocaína. Este carro, así como su conductor está siendo investigado.

- * 2 colombianos fueron detenidos
- * Droga entró por aeropuerto de Nicoya
- * Narcotraficantes incendiaron carro
- * Segundo gran decomiso en últimos dos meses

¡COCAINA!

Se podría decir que la policía casi no tuvo sorpresa de encontrar cocaína en el carro que fue capturado, pero sí la cantidad hallada provocó los más variados comentarios. 249 kilos, con un valor de dos mil millones de colones.

TRAFICANTES COLOMBIANOS

Como ya es usual, a quienes se le decomisó la droga fueron identificados como colombianos. Los nombres que dieron a las autoridades fueron los de Jesús Octavio Salas Mejía y Juan Carlos Biehaíta Ramírez, pero la policía tratará de corroborar estas identidades con la policía internacional, pues se sospecha que ellos dieron nombres falsos.

La cocaína que llegó en avión a Nicoya, estaba dentro de 12 "muertos". Embalada en cajitas, como de galleta, y procedía de Panamá, aunque se sospecha que la droga fue embarcada primero en Colombia.

En el Ministerio de Gobernación se comentó que este nuevo decomiso de droga, desde el punto de vista cuantitativo, es una clara evidencia de que Costa Rica sigue siendo utilizada como puente por el narcotráfico internacional, para enviar cocaína a los Estados Unidos. También se lamentó que gente nacional esté involucrada en este trasiego de droga, tanto en el lavado de dólares, como colaborando con los narcotraficantes.

TRAFICO DE COCA SE INVESTIGARA A FONDO

La policía de la Guardia de Asistencia Rural continuará las correspondientes averiguaciones, para conocer contactos de los narcotraficantes, con individuos de la zona de Nicoya. Se desea saber, por ejemplo, quién era el dueño del taxi tipo rural GP-54, su vinculación con los dos colombianos y también se



El Ministro de Gobernación, Guido Fernández y el Viceministro Alvaro Ramos, informaron del gran decomiso de cocaína que hizo la Guardia Rural.

quiere determinar de quién es el aeropuerto que han estado utilizando los traficantes, para introducir la droga al país.

SEGUNDO GRAN DECOMISO (EN CANTIDAD)

El 12 de mayo de este año, agentes del Organismo de Investigación Judicial, con la colaboración de otras autoridades administrativas, montaron un operativo en carretera a Quepos que dio como resultado el decomiso de 245 kilos de cocaína, 4 kilos menos, que los requisados ayer en Nicoya. En su oportunidad el OIJ detuvo a Bienvenido Pita Gómez, quien se encuentra detenido en una de las cárceles de San José, pues se le sigue instrucción por tráfico de cocaína. A este sujeto Pita Gómez, se le vinculó con los "capos" colombianos y como uno de los cabecillas de la mafia en San José.

Intentan asalto en centro para refugiados

Por lo menos cuatro individuos que estaban encapuchados, intentaron asaltar las instalaciones del centro de refugiados Alvalperal, ubicado en San Carlos, frontera norte.

Según un reporte de las autoridades, los sujetos en cuestión, probablemente, quisieron llegar hasta las bodegas de comestible que mantiene ACNUR en el lugar, pero al ser descubiertos por los policías que mantienen ahí vigilancia, se dieron a

la fuga. También se indicó que los guardias civiles hicieron varios disparos al aire, pero que los asaltantes no respondieron al fuego.

Esta situación, se comentó por parte de un funcionario de la Cruz Roja, obliga a redoblar la vigilancia en el centro de refugiados, sobre todo que la seguridad de quienes ahí trabajan, como socorristas de la Cruz Roja y otros, se debe garantizar.

2 mujeres mueren súbitamente

Agentes del Organismo de Investigación Judicial de Ciudad Neily, iniciaron las correspondientes investigaciones sobre dos muertes ocurridas, recientemente, en ese sector.

En la localidad de Alajuela de Piedras Blancas, falleció la señora Filomena Quirós Ramírez de 46 años, cuando se encontraba efectuando labores de cocina en unas

fiestas en el salón comunal. El otro caso es el de la señora Trinidad Jiménez de 78 años, quien fue sorprendida por la muerte cuando se encontraba en su casa de habitación. Se presume, que en ambos decesos mediaron las fallas cardíacas, pero para determinar las causas de las dos muertes, los cuerpos fueron enviados a la Morgue Judicial.

Hombre de 63 años mató a 2

Un hombre de 63 años, armado de una carabina calibre 22, asesinó a dos personas. El hecho ocurrió en el lugar que se conoce como La Gamba de Golfito, en un pueblo que se denomina Río Bonito.

Sobre este caso, las autoridades del Organismo de Investigación Judicial dijeron que el miércoles, como a eso de las cuatro de la tarde, se produjo un doble homicidio que produjo consternación entre los habitantes del caserío ya antes mencionado, cuando Margarito Gutiérrez Avila de 63 años, utilizando una carabina 22, mató a Juan Espinoza Duarte de 26 años y a su primo, Librado Torres Espinoza de 43 años.

En la investigación preliminar realizada por agentes del OIJ, se estableció que el móvil del crimen fue problemas entre la familia Gutiérrez y la familia Espinoza Torres. El hecho se suscitó en la plaza de deportes de Río Bonito, cuando estaba por iniciarse una "mejenga".

Testigos del suceso dijeron que los ya ocisos, estaban en la plaza cuando llegó Margarito con una Remington de 18 tiros. Se acercó a Juan Espinoza y a "boca de jarro" le disparó un tiro. El proyectil le entró por el pecho y Juan se desplomó en el suelo, fue rematado con cinco disparos más. Todo ello ante la mirada de terror de muchas personas, que paralizadas no pudieron hacer nada. Luego con sangre fría, Margarito se dirigió hacia donde estaba

Librado Torres, a muy pocos pasos, y éste cuando vio que lo iban a matar, corrió a esconderse detrás de un árbol de aguacate. Margarito, como poseído por el demonio, disparaba su carabina contra Torres y en un momento dado, uno de los proyectiles lo alcanzó en la ingle, lo cual le produjo la muerte, dos horas después, cuando era trasladado por un sector montañoso al hospital más cercano.

Margarito, creyendo que había "cumplido" decidió marcharse del lugar, no sin antes dirigir su arma contra un grupo de testigos, a quienes disparó, pero para fortuna de ellos, ninguno resultó herido. Algo parecido hizo con otros vecinos que lo observaron, cuando buscó esconderse.

Como para cerrar la violenta historia, el personaje central, quiso suicidarse. Se disparó un tiro en el pecho y otro en el mentón, pero sin ningún resultado. Al no lograr su objetivo, Margarito cabizbajo se fue caminando por la calle del pueblo, hasta que apareció el vehículo del OIJ, con varios agentes y lo detuvieron.

Como Margarito resultó herido de bala, fue llevado al hospital de Ciudad Neily, en donde quedó internado bajo custodia. La policía dijo que disputas sobre cuestiones de límites de una propiedad fue lo que provocó el doble homicidio.

15 disparos hizo el protagonista de esta historia de un magazín de 18.

Anoche en Aserri: Un muerto y dos heridos

Franklin Madrigal Acuña, de 21 años, murió anoche cuando el vehículo que conducía patinó y se volcó frente al cementerio de Aserri.

Madrigal era acompañado por Luis Fernando Zúñiga, de 19 años, y Henry Cassanova, de 18. El primero resultó con fractura en la mano derecha mientras que Cassanova recibió golpes y escoriaciones. Pese a sus leves lesiones, ambos fueron trasladados a la sala de emergencias del hospital San Juan de Dios.

El suceso se presentó al ser las 9:30 de la noche cuando los jóvenes descendían de Salitrillo de Aserri en un Hyundai

color blanco, placas 72918. Según versiones extraoficiales, el carro no pudo dar una curva, patinó y se volcó. El vehículo pertenece a Carlos Villalobos Ferrén, quien según la Policía de Tránsito, acostumbraba prestar su automóvil a Madrigal Acuña. Aparentemente, un golpe en la nuca pudo ser la causa principal para el deceso del conductor.

Los tres jóvenes eran vecinos de Aserri. Propiamente, uno de los heridos, Luis Fernando Zúñiga, habitaba en un costado del cementerio, lugar del accidente.

El caso fue atendido por las unidades 327 (Desamparados) y 239 (Aserri), de la Cruz Roja Costarricense.

SUPERMERCADOS

periféricos

primeros en precios y servicio

Nuevos taxis saldrán con "marías"
 Pág. 6 A



Avioneta lo dejó en Nicoya July 4th
Capturan otro gran cargamento de cocaína

El decomiso lo hizo la Guardia de Asistencia Rural (GAR) ayer en una acción ejecutada entre las 5 y las 8 a.m., en una carretera de la localidad de San Juan Bosco de Caimital de Nicoya. En total encontraron 249 kilos y detuvieron a dos individuos de nacionalidad colombiana, identificados como Jesús Octavio Salazar Mejía y Juan Carlos Piedra Ramírez. El Ministro de Gobernación, Lic. Guido Fernández, explicó que la droga fue descargada de una avioneta tipo monomotor y luego la pasaron a un vehículo tipo rural. El Lic. Fernández

explicó que en el momento de producirse el decomiso los detenidos incendiaron un vehículo con placa de taxi que servía de escolta al que transportaba la cocaína. No quiso dar detalles sobre el sitio exacto donde aterrizó la aeronave ni el nombre del propietario del aeropuerto. Tampoco se refirió a la propiedad de los vehículos incautados. El caso fue puesto en manos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ). Extraoficialmente se estima que lo decomisado puede tener un valor de \$35 millones, unos ¢ 1.975 millones. Pág. 10 A

Del período 1982-1986

Sólo 4 ex diputados han devuelto todas las placas

La información fue confirmada ayer por la dirección ejecutiva de la Asamblea Legislativa. El jefe de esa dependencia, Lic. Harry Muñoz, manifestó que la mayoría de los 57 congresistas del período 1982-86, tienen aún en su poder las matrículas, pese a que debían entregarlas antes del 30 de abril, cuando concluyeron sus funciones. La Nación comprobó que ocho diputados entregaron solo algunas de las cuatro placas que recibieron al iniciar sus funciones. Incluso,

la presidenta de ese poder, Dra. Rose Marie Karpinsky, envió el pasado 12 de mayo a la Dirección General de Tránsito, una nota en la que solicita detener los vehículos que porten esas identificaciones y las retiren de los coches. Por su parte, el legislador Carlos Araya Guillén denunció que tiene informes de que esta situación se ha presentado para facilitar el transporte de mercancías exentas de impuestos, desde la frontera con Panamá. Pág. 8 A

Pablo Antonio Cuadra comenta medida

Cierre de La Prensa, peor error sandinista

El codirector del diario nicaraguense, poeta Pablo Antonio Cuadra, afirmó en una entrevista exclusiva que la "mayor gravedad" de la medida reside en que "obstaculiza o aleja la única solución civilizada para Nicaragua... que es la del diálogo". Al rechazar las acusaciones de que el diario, que recientemente cumplió 60 años, era un vocero del gobierno norteamericano, dijo: "El señor Reagan era todavía un artista de cine cuando La Prensa ya exponía la vida de sus directores reclamando para Nicaragua un régimen de derecho". Cuadra llegó a Costa Rica procedente de Florencia, Italia, y de aquí se trasladará a Ecuador, donde permanecerá algunos días. Pág. 20 A



Prohibido aburrirse

"Ahora en fila... ya..."
 La alegría infantil no se ha hecho esperar con ocasión de las vacaciones de medio período, cuando niños de todas las edades coiman con su entusiasmo y bullicio las áreas de juego. Pág. 12 A



Cuidan a la dama.

Un helicóptero policial sobrevoló el puerto de Nueva York, ayer en la tarde, horas antes de que comenzaran los festejos del centenario de la estatua de La Libertad. Las autoridades incrementaron notablemente las medidas de vigilancia en la ciudad de los rascacielos. Pág. 21 A

Por cambios en régimen de pensiones

UCR se declara incompetente para pagar prestaciones

Por ese concepto, la Universidad de Costa Rica (UCR) tendría que pagar este año, aproximadamente, ¢ 200 millones a funcionarios que se han acogido a las modificaciones del régimen de pensiones. Según estudios efectuados en esa casa de estudios, este año unas 420 personas optarán por ese beneficio y no cuentan con los fondos para enfrentar el gasto. "Estamos en situación de catástrofe", expresó el rector de esa institución, Dr. Fernando Durán Ayanegui, quien agregó que en mayo se agotó la partida del presupuesto que siempre se asigna para prestaciones. Expresó además que por la situación ha tenido que tomar medidas severas, como suprimir programas y proyectos importantes con el fin de reducir el gasto. Pág. 4 A



Dr. Fernando Durán Ayanegui.

Avioneta lo dejó en Nicoya Cae otro gran cargamento de cocaína

Un total de 249 kilos de cocaína fueron decomisados ayer por la Guardia de Asistencia Rural (GAR), en un operativo que se efectuó en una carretera en San Juan Bosco de Caimital de Nicoya, Guanacaste.



Lic. Guido Fernández: "la droga fue descargada de una avioneta monomotor".

En la acción de las autoridades, que se inició a las 5 a.m. y concluyó a las 8 a.m., se detuvo a dos individuos de nacionalidad colombiana identificados como Jesús Octavio Salazar Mejía y Juan Carlos Piedra Ramírez.

El Ministro de Gobernación, Lic. Guido Fernández, explicó que la droga fue descargada —en un aeropuerto de la zona— de una avioneta monomotor, la cual partió con rumbo desconocido.

La cocaína se colocó en un vehículo tipo rural, cuyas características no fueron especificadas.

El Lic. Fernández precisó que en el momento de producirse el decomiso, los detenidos, por razones no aclaradas, incendiaron el automotor con placa de taxi que venía de escolta del carro que transportaba el estupefaciente.

Este hecho se dio pocos días después de que se informó que Costa Rica ocupa el tercer lugar, en América Latina, en el lavado de dólares, producto del narcotráfico.

Pocos detalles

Tanto el titular de Gobernación como el Viceministro de esa cartera, Lic. Alvaro Ramos, no quisieron ampliar mayores detalles sobre el

hecho con el fin —dijeron— de no entorpecer las investigaciones.

El señor Fernández se abstuvo de especificar el sitio exacto en que aterrizó la aeronave, así como de dar el nombre del propietario del aeropuerto.

Tampoco suministró la identidad de los dueños de los vehículos incautados, ni aclaró si habían logrado detener a algún costarricense involucrado en el caso.

El viceministro Alvaro Ramos expresó que la droga confiscada puede tener un valor de \$35 millones, unos ₡ 1.975 millones.

Agregó que desde hace varios días habían recibido la denuncia, por parte de vecinos de esa región, sobre el sobrevuelo de aeronaves durante "altas horas de la noche".

Manifestó que ayer, en la madrugada, al recibir un informe se puso en práctica un operativo para el cierre de carreteras que depuró el decomiso de los 249 kilos de cocaína.

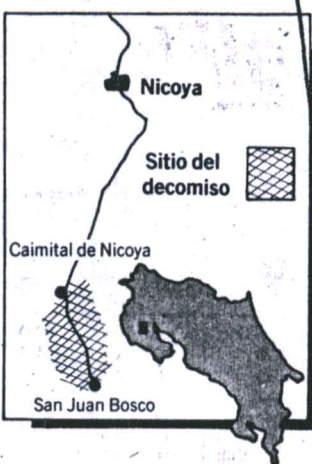
Alvaro Ramos dijo que la avioneta monomotor y sin matrícula, fue vista por un informante.

Se supone que ese aeroplano procedía de Panamá o Colombia. Las autoridades estiman que la droga, posiblemente, sería enviada a los Estados Unidos por medio de alguna embarcación.

Otro golpe

El pasado 12 de mayo, agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) habían decomisado en Parrita 204 kilos de cocaína. Por ese hecho, el Juzgado Quinto de Instrucción de San José dictó auto de procesamiento y prisión preventiva contra el cubano Bienvenido Pita Gómez, presunto autor del delito de asociación internacional para el tráfico de estupefacientes, y en ese hecho se involucró a Rodolfo Hernández Henchoz y a Daniel Pacheco Chinchilla, ambos costarricenses.

También entre otros acontecimientos que han tenido que ver con el narcotráfico en gran escala figuran:



□ La captura en enero de este año de seis personas como presuntas responsables por el trasiego de 500 kilos de cocaína, para lo cual utilizaron aeropuertos de Guanacaste. El proceso se sigue en el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz. Esa droga fue sacada del país.

□ En octubre de 1983, la policía judicial confiscó, en el aeropuerto Juan Santamaría, 371 kilos de cocaína, la cual se encontró en unas cajas, que supuestamente llevaban pantalones. Este es el decomiso más grande hecho hasta el momento.

Síntesis policial

Muerto en choque

Luis Enrique Granados, de 39 años, pereció ayer en la mañana en la localidad de Piedras Blancas de Palmar Norte comunicó la Policía Judicial.

Granados, quien era empleado del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en Laurel, conducía una motocicleta que chocó contra una vagoneta.

Datos sobre paradero

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) distribuyó la fotografía de Hannia Patricia Segura Chaves, de 13 años, quien salió de su casa ubicada en San Jerónimo de Desamparados desde el pasado 21 de mayo; hasta el momento no se conoce su paradero.



Cualquier dato puede suministrarse al teléfono 23-30-40, extensión 2638, Sección de Menores.

Requeridos por tribunales

Un total de 10 individuos quedaron en cárceles judiciales luego de que, anteaer, agentes de la Unidad Preventiva del Delito (UPD) realizaron un recorrido por varios sitios de la capital, en procura de detener a delincuentes.

En principio la UPD apresó a 135 personas. De ellas 37, eran menores; 19 quedaron bajo custodia del Patronato Nacional de la Infancia y 18 fueron entregados a sus padres.

Mientras que 62 fueron pasadas a las alcaldías de Fallas y Contravenciones acusados de vagancia, u otros delitos.

Se ahogó

El cuerpo de Abel Chinchilla Rojas, de 43 años fue localizado anteaer en playa Punta Mala, zona de Guanacaste, dijeron en la Policía Judicial.

Al parecer Chinchilla presentaba destrozos en partes varias y se supone que murió a causa de asfixia por inmersión.

Doble homicidio en Gollito

Gollito. (Cesar Vega, corresponsal). Un hombre identificado como Margarito Gutiérrez Avila, de 63 años, fue detenido por la policía como presunto autor del homicidio de Juan Espinoza Duarte, de 26 años y de su primo Librado Torres Espinoza, de 43.

El asesinato se produjo anteaer a las 4 p.m. en la localidad de Río Bonito de Gamba de Gollito, comunicó el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Gutiérrez Avila, quien utilizó una carabina calibre 22, luego de disparar contra varios testigos en principio se dio a la fuga pero después se entregó a las autoridades. No obstante, según la policía, antes intentó suicidarse al dispararse un tiro en el pecho —impacto con orificio de entrada y salida— y otro en el mentón.

Al parecer esos disparos no provocaron mayores lesiones.

El OIJ informó que Gutiérrez fue trasladado al hospital de Ciudad Neily y donde permanece bajo custodia.

La Policía Judicial comunicó que los hechos se suscitaron en la plaza de fútbol de Río Bonito. Dijo que en ese sitio se presentó Margarito con una carabina y a corta distancia le disparó a Juan Espinoza, quien cayó al suelo. Luego lo remató con cinco disparos más, dijo el OIJ.

Posteriormente la emprendió contra Librado Torres, quien trató de esconderse detrás de un árbol, pero uno de los tiros lo hirió en la ingle; murió cuando era trasladado al hospital.

Se supone que el móvil del hecho fue una disputa que tenían las familias Gutiérrez Avila y Espinoza Torres, por cuestiones de límites de sus propiedades.

Acusados de manchar paredes

Detienen a 16 izquierdistas

Dieciséis personas, identificadas como izquierdistas por la policía, fueron apresadas anteaer en San José cuando pegaban rótulos y pintaban paredes con consignas contrarias a aumentos de precios en productos básicos, dijo el Viceministro de Seguridad coronel Rogelio Castro.

La acción está prohibida por nuestra legislación.

El Lic. Eduardo Mora Valverde, del Partido del Pueblo Costarricense (PPC), denunció que la detención fue hecha cuando un grupo de 13 personas salía de una charla en un local de esa organización, en barrio Los Angeles.

La conferencia —dijo— era dada por don Gerardo Contreras, a quien identificó como historiador y que acaba de ser expulsado de Chile. El fue uno de los detenidos.

Mora no contaba con mayor referencia sobre los otros presos pero dijo tener informes de que portaban carteles del PPC, con las figuras de Carmen Lyra y Carlos Luis Fallas. Poseen ese tipo de documentos, añadió Mora, no es prohibido y calificó de arbitraria la acción que ejecutaron policías vestidos de civil.



El Viceministro de Seguridad, coronel Rogelio Castro, dijo que los presos pegaban este tipo de carteles. Por manchar paredes se ejecutó la acción contra ellos, comentó.

“Están manchándole la cara a la ciudad. Es un crimen”, manifestó. Refirió que la acción se fundamentó en lo que establece una ley de 1973.

Identificó a los presos como: Víctor Hugo Bonilla Mata, Luis Fernando Zúñiga Rodríguez, Sara

“Están manchándole la cara a la ciudad. Es un crimen”, manifestó. Refirió que la acción se fundamentó en lo que establece una ley de 1973.

Identificó a los presos como: Víctor Hugo Bonilla Mata, Luis Fernando Zúñiga Rodríguez, Sara

Los presos

El coronel Castro insistió en que los detenidos fueron ubicados en distintos puntos de la capital, mientras manchaban paredes.

Preocupa lenta indagación sobre robo de pasaportes

El ministro de Gobernación, Lic. Guido Fernández, se mostró preocupado por la lentitud de la investigación en el caso del robo de 300 pasaportes, hecho que se produjo la semana anterior en las instalaciones de la Imprenta Nacional.

Agregó que “se podría pensar que en el Organismo de Investigación Judicial hay una morosidad muy grande en este caso así como en otros”.

Al pedirle que especificara cuáles otros hechos, el Lic. Fernández dijo que entre esos figura el de la mercadería que supuestamente había sido introducida ilegalmente por unos chinos.

“Hay cosas que debemos aclarar, algo así como fijar las reglas del juego, ya que mientras la Guardia Rural hace algunas acciones pareciera que éstas son incorrectas”, expresó.

El Lic. Fernández explicó que el próximo

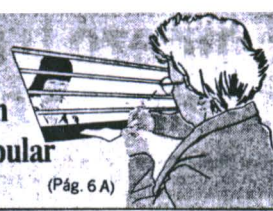
martes a las 9 a.m. se reunirá con el director del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Lic. Minor Calvo Piedra, y espera se pongan en claro algunos conceptos y sobre todo discutir el resultado de varias investigaciones.

Entre tanto, el jefe de prensa de la Policía Judicial, Lic. Francisco Ruiz, rechazó los cargos de lentitud en la indagación sobre el robo de los pasaportes.

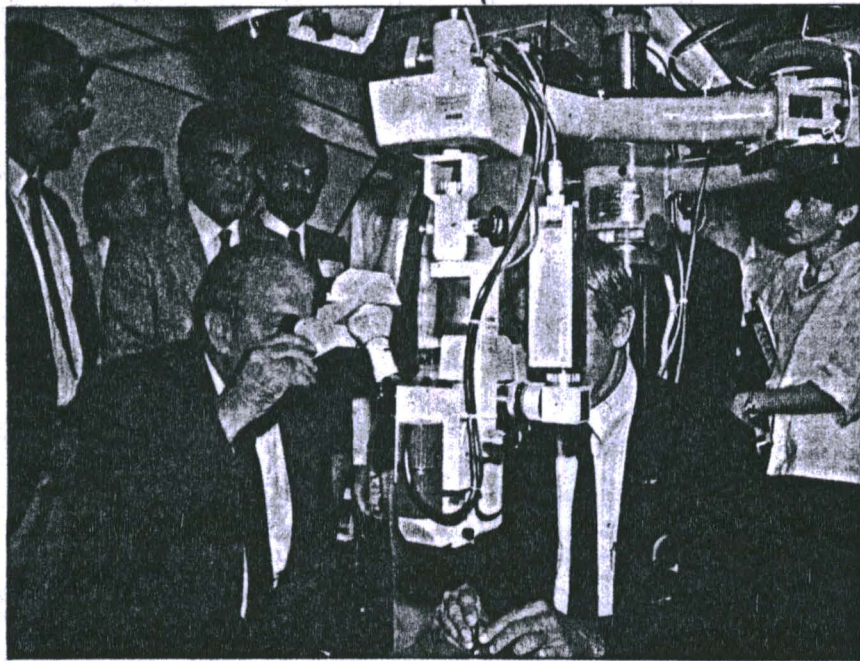
“Hay que recordar que en una investigación se pueden presentar muchos problemas que pueden agilizar o retrasar la labor”, comentó.

Ruiz dijo que el OIJ tiene en este asunto —como en otros importantes— un grupo de investigadores a tiempo completo.

Retiran
ahorros en
Banco Popular



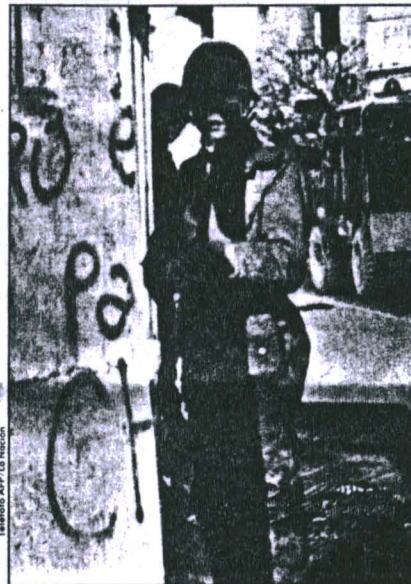
(Pág. 6 A)



Una esperanza. Unos mil costarricenses recibirán tratamiento oftálmico en el avión-hospital Orbis, en una atención que se empezó a brindar ayer y que se prolongará hasta el 19 de este mes. Se pretende corregir ciertos padecimientos como *catarata; glaucoma y problemas de córneas, entre otros.* Pág. 2A

Papa insta a la paz en Colombia

Al arribar ayer a esa nación suramericana, para una gira de una semana por 12 ciudades, el Sumo Pontífice instó a la solidaridad con "los más pobres y abandonados" y a que se logre la paz entre los guerrilleros y las fuerzas del Gobierno. Se estima que unas 800 mil personas dieron la bienvenida al Vicario de Cristo, quien, como es su costumbre, besó suelo colombiano al bajar del avión. Pág. 20 A



¡Alto ahí! Un soldado chileno apunta al fotógrafo de la AFP, para impedirle tomar imágenes sobre la incursión del Ejército en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en Santiago. En la víspera de una huelga de 48 horas, convocada por la oposición, tres personas murieron y 30 fueron detenidas en diversas acciones de las fuerzas de seguridad. Pág. 21 A

Por intento de transportar drogas

Lotz condenado a seis años

• Juez federal de Miami dictó la sentencia

El piloto costarricense, junto con Rodolfo Acuña, controlador de vuelo, fue juzgado en la Corte Federal del Distrito Sur de Miami, bajo el cargo de intentar transportar drogas de México y Suramérica hacia Estados Unidos. El fiscal había pedido ocho años de cárcel y \$10 mil de multa para cada uno. Ambos fueron detenidos el 6 de diciembre de 1985 en la ciudad de Panamá, por agentes encu-



Werner Lotz

biertos del Departamento de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), quienes se hi-

cieron pasar por compradores de cocaína. El enviado de La Nación a Miami, Rodrigo Montenegro, informa que durante el desarrollo de la audiencia en la sala se hallaban unas 30 personas. Entre ellas se encontraban doña Laura, esposa de Lotz, y el padre Claudio Solano, director de la Escuela Social Juan XXIII y capellán de la Fuerza Pública para quien se pidió la tutoría del piloto nacional. Pág. 5 A



Costa Rica, tercer país en lavado de dólares

Lo anterior se afirmó en una reciente sesión de los delegados de la Policía Internacional (INTERPOL) realizada en Las Bahamas. Colombia ocupa el primer lugar y Panamá el segundo. El Ministro de Seguridad, don Hernán Garrón Salazar, y el director de Narcóticos

de dicha entidad, coronel Luis Barrantes, manifestaron que la situación es preocupante ya que, según cifras del primer semestre del año, han pasado por nuestro territorio unos 3.500 kilos de cocaína. Pág. 5 A



González Brenes C.

TSE con nuevo presidente

El magistrado Gonzalo Brenes Camacho, de 48 años, fue designado ayer presidente del Tribunal Supremo de Elecciones. Sustituye al Lic. Francisco Sáenz, quien se jubiló el mes anterior, tras 43 años de servicio en la administración pública. El Lic. Brenes, especialista en Derecho Administrativo, integra el TSE desde mayo de 1985. Fue presidente del Tribunal Superior de lo Contencioso Administrativo. Pág. 4 A



En este avión Lotz trajo en marzo de 1985 al narcotraficante mexicano Rafael Caro, involucrado en el crimen de un policía estadounidense.

Por intento de transportar drogas Lotz condenado a seis años

• Juez federal de Miami dictó la sentencia

RÓDRIGO MONTENEGRO
Enviado de La Nación

Miami. Los costarricenses Werner Lotz Artavia y Rodolfo Acuña, piloto el primero y controlador de vuelo el segundo, fueron condenados a seis años de prisión por la Corte Federal del Distrito Sur de Miami, Florida, bajo el cargo de conspiración.

A ambos se les involucra en el intento de transportar drogas de México a Suramérica hacia Estados Unidos, hecho altamente punible de acuerdo con lo establecido por el Código Penal norteamericano.

El fiscal de juicio había pedido que la condena fuera por ocho años de cárcel y \$10 mil de multa para cada uno.

Tanto Lotz como Acuña fueron detenidos por agentes del Departamento de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), el 6 de diciembre de 1985, en la ciudad de Panamá, en momentos en que fueron contactados por agentes encubiertos para la adquisición de cierta cantidad de estupefacientes.

Según lo establecido por las leyes penales de este país, tienen derecho a que se les descuente el doble del tiempo que llevan presos —casi ocho meses—, por lo que en realidad la pena que les queda por purgar es de aproximadamente cuatro años y ocho meses.

Aunque el abogado defensor de

Lotz, Neil Lewis, dijo a este reportero que tiene un plazo de 120 días para apelar, no especificó si lo hará. Sin embargo, cuando se le interrogó acerca de las posibilidades de éxito que creía poder tener en una acción de ese tipo, manifestó "muy pocas".

Según trascendió, sin que fuera posible confirmarlo, tanto Lotz como Acuña se declararon culpables en un arreglo secreto con la policía estadounidense, en el afán de obtener el beneficio de un indulto.

Ni Lewis, el abogado de Lotz, ni Richard Hersh, quien tuvo a su cargo la defensa de Acuña, quisieron referirse a este extremo.

Soy inocente

La audiencia —en la que no se permite la presencia de camarógrafos ni fotógrafos, conforme a la ley de este país— se abrió a las 2 p.m. hora local (12 m. hora de Costa Rica). Inmediatamente se produjo una suspensión y los acusados, junto con sus abogados, se retiraron a una sala trasera para dialogar. Ignoramos si el juez Atkins Clyde, que tuvo a su cargo el caso, registrado bajo el numeral CR-85-09-25, participó en esta deliberación.

Treinta y cinco minutos más tarde de todos volvieron a la sala, donde había unas 30 personas, entre las que se encontraban la esposa de Lotz, doña Laura, y el presbítero Claudio Solano, director de la Escuela Juan XXIII y capellán de la



Werner Lotz fue avalado por el padre Claudio Solano, quien dijo conocerlo muy bien, por lo que daba fe de su integridad.

Fuerza Pública de Costa Rica. El abogado defensor de Lotz hizo su exposición reclamando la inocencia de su cliente. Luego el propio Lotz, quien vestía traje color café y corbata clara, se puso de pie para expresar que era inocente.

El abogado Lewis expresó, entre otras cosas, que "en las investigaciones realizadas, tanto en Costa Rica como en Estados Unidos, nunca se comprobó que Lotz estuviera involucrado en el negocio de drogas".

Y alegó que "la separación de

Lotz de su esposa y sus hijos le ha causado mucho daño. Creo que debe resarcirse por esa situación que él ha sufrido."

En términos parecidos se manifestó el defensor de Acuña, quien asistió al juicio con traje deportivo: camisa blanca, pantalón y zapatos grises.

La sentencia

Las exposiciones fueron muy breves, de suerte que a las 3:15 p.m. (1:15 p.m. hora de Costa Rica) el juez Atkins Clyde, con la solemnidad digna de la sobriedad de la sala, pidió a los acusados ponerse de pie para leer el por tanto de la sentencia, cuyo texto completo no será dado a conocer sino hasta mañana (hoy para los lectores).

Cuando expresó las palabras de "se los considera culpables y se los condena a seis años de prisión en el Correctional Center of Miami", Lotz se llevó las manos a la cara y enjugó las lágrimas que asomaron a sus ojos. Acuña se mantuvo impassible.

Laura, la esposa de Lotz, quien estaba en la última fila de la sala, a unos seis metros de donde se encontraba su esposo, al lado del padre Solano, prorrumpió en llanto e hizo fuertes críticas contra la prensa costarricense (especialmente La Nación), que había publicado con lujo de detalles presuntas conexiones con la mafia del narcotráfico que, según dijo, su marido nunca tuvo.

Inmediatamente se levantó la sesión, durante la cual la defensa de Lotz había pretendido que se concediera la inocencia para su cliente y se le designara como tutor al padre Solano, quien en el curso de las deliberaciones expuso que se sentiría muy satisfecho de cumplir esa misión.

Al justificar su complacencia dijo que conocía muy bien al piloto y que podía dar fe de su honestidad.

Solano fue el único que habló en español durante el juicio y sus palabras fueron trasladadas al inglés por el traductor oficial de la Corte Federal de Distrito, ubicada en el cuarto piso del edificio de los tribunales de Miami.

Una vez conocido el fallo, Solano no quiso hacer ninguna declaración y únicamente expresó que debería permanecer durante algunos días en Miami "arreglando ciertos asuntos".

A Lotz se lo había ligado, antes de caer en manos del DEA, con el transporte hacia Costa Rica del narcotraficante mexicano Rafael Caro Quintero, quien a su vez fue vinculado fuertemente con el crimen del agente de narcóticos, estadounidense, Enrique Camarena.



Don Hernán Garrón Salazar, Ministro de Seguridad Pública.

Coronel Luis Barrantes, director del Departamento de Control de Drogas del Ministerio de Seguridad.

Se informó en reunión de INTERPOL Costa Rica, tercer país en lavado de dólares

Nuestro país ocupa el tercer lugar en América Latina en el lavado de dólares producto del narcotráfico, según se estableció en una reciente reunión de la Policía Internacional (INTERPOL) en Las Bahamas.

El informe lo suministró el Ministro de Seguridad Pública, don Hernán Garrón Salazar, en compañía del director del Departamento de Control de Drogas de esa entidad, coronel Luis Barrantes.

Este afirmó que por nuestro país han pasado 3500 kilos de cocaína en los últimos seis meses, la cual es traída por vía aérea y trasladada a los Estados Unidos en embarcaciones.

Se aseguró que los responsables de nuestro territorio funcionan como puente del narcotráfico internacional son extranjeros que, con el timo de exportar o invertir en el país, se aprovechan para hacer negocios millonarios con drogas.

Barrantes se lamentó de que muchos costarricenses, quienes se dicen honestos, honrados y de fuertes principios morales, apoyen a los individuos dedicados a traficar con cocaína.

Asimismo, se comentó que los países que ocupan el primero y el segundo lugares en el lavado de dólares son Colombia y Panamá, respectivamente.

Este procedimiento consiste en traer grandes sumas de moneda norteamericana, dispersarlas, para evadir sospechas, y crear capitales que aparentemente son limpios, pero ese trámite requiere de varios procesos, dijo el señor Garrón.

Algunas personas sospechosas de participar en dichos ilícitos están identificados por las autoridades, pero "nuestras leyes no sancionan cuando no existe evidencia", lo cual hace muy difícil el trabajo en materia de narcotráfico, expresó el coronel Barrantes.

Se mostró preocupado por esta situación, al igual que el ministro Garrón, y coincidió en que los costarricenses deben estar enterados de esta irregularidad que perjudica la imagen internacional del país.

Llegan primeros salones prefabricados 436 centros educativos contarán con aulas nuevas

Cerca de 436 centros educativos de todo el país se beneficiarán con las aulas prefabricadas que empezaron a llegar la semana pasada, procedentes de México.

En total, según información suministrada en el Ministerio de Educación Pública (MEP), se trata de 800 salones que llegarán en grupos de 200 cada mes.

Las escuelas que los recibirán son, en su mayoría, de zona rural y fueron seleccionadas minuciosamente entre los centros que más urgencia tienen de ese material, aseguró el asesor del Ministerio de Educación Pública, Dr. Lorenzo Guadamuz.

Informó, además, que ya está listo un plan de trabajo para incluir en el presupuesto ordinario de 1987 \$130 millones para un programa de mantenimiento y reparación de edificios escolares.

Agregó que lucharán intensamente porque el Ministerio de Hacienda acepte la petición, a pesar de que no soluciona más que el cinco por ciento de los problemas que padece el país.

Según estudios efectuados por la Universidad de Costa Rica (UCR) y el MEP, en 1984 se descubrió que hay déficit de 2 mil aulas en Costa Rica. A pesar del aumento en la población estudiantil en los últimos años, especialmente en pri-



Las primeras aulas prefabricadas llegaron al país la semana pasada y se encuentran en las dependencias del MOPT.

vuelto a construir aulas, y para el mantenimiento de los centros educativos no se asigna ni un cinco.

Acercó de las 800 aulas prefabricadas, el Dr. Guadamuz explicó que consisten en armazones de hierro y cemento a las que les faltan todavía los techos, los pisos, las puertas y otros implementos, que deberán adquirirse y colocarse aquí. Los fondos económicos para esa labor en 348 aulas ya estaban contemplados con anterioridad.

Ahora, explicó el funcionario, falta conseguir el financiamiento de las otras 452, porque a pesar de que se contempla en el presupuesto, es necesario efectuar una serie "de procedimientos, muy lentos, en la administración pública para poder comprar cemento, losas, etcétera".

El Dr. Guadamuz explicó que mantienen conversaciones con el Ministerio de Hacienda y con la Proveduría Nacional para acelerar la transferencia de fondos y la licitación, dada la urgencia que tiene el país de contar con esas aulas en 1987.

Los centros educativos que se beneficiarán fueron seleccionados por las oficinas de Planeamiento Físico del MEP y Edificaciones Nacionales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), que, según el funcionario, mantienen una "coordinación excelente".

El programa de mantenimiento para los edificios escolares que llevarán a cabo los dos ministerios incluye montos desde \$500 mil hasta \$3 millones, lo que depende del estado de cada edi-

Con narcotráfico vinculó Ministro a "El Patriarca"

Se confirmó fehacientemente que las personas que integran la Asociación "El Patriarca", grupo que trató de instalar un proyecto terapéutico para curar a los toxicómanos en Gófito y que fueron deportados por órdenes de las autoridades la semana anterior, estaban involucrados presuntamente con el tráfico de drogas, afirmó el ministro de Salud, Dr. Edgar Mohs Villalta en conferencia de prensa celebrada ayer en su despacho.

"Dijeron que eran muy conocidos en Europa y al respecto nuestros representantes en Washington hicieron una llamada a Ginebra para conocer de la veracidad de la Asociación "El Patriarca" y contestaron que no tenían conocimiento alguno de la organización y que no daban crédito alguno a

recomendaciones".

Los jóvenes deportados se presentaron en Costa Rica con una loable buena intención, pero luego se comprobaron antecedentes oscuros, por lo tanto fueron rechazados.

El ministro Mohs Villalta ampliando la información enfatizó que "preocupa la actitud de algunos costarricenses, que se convierten en fáciles víctimas complacientes de cualquier persona o grupo, sobre todo si se trata de extranjeros". Los convencen de manera increíble a tal extremo que se convierten en voceros de una causa desconocida en su trasfondo. Es peligroso para nuestra vida pacífica, democracia y estabilidad política del país darle credibilidad a cualquiera.

También preocupa más que las enfermedades que algu-

nos profesionales, como médicos, periodistas hayan sido posiblemente involucrados para defender la tesis de permanencia del grupo "El Patriarca" en nuestro país. Dudaron desde un principio de las informaciones que tenía en poder el Gobierno y se volcaron a realizar publicaciones a favor de los europeos, pero finalmente prevaleció la decisión de los Ministerios de Seguridad Pública y Gobernación y ahora es caso cerrado.

Finalizó diciendo el ministro Mohs, que se han revelado datos que nuestro país es el tercer país en el mundo para el tráfico de drogas y que aquí lavan dinero, lo que quiera decir claramente que estamos en serio peligro, por lo tanto, no podíamos aceptar a grupos con antecedentes en este campo.

Semana de la prensa "Mauro Fernández L."

La XIII Semana de la Prensa que se realizará del 19 al 28 de setiembre del presente año, llevará el nombre del periodista Mauro Fernández, quien laboró por espacio de veinte años en LA PRENSA LIBRE.

Don Mauro a pesar de haberse graduado en Administración de Empresas sintió la necesidad de escribir, dando inicio a su carrera periodística como comentarista encargado de la columna de "Cabos Sueltos", donde firmaba con el seudónimo de Kanapay manteniéndola durante sus años de trabajo en LA PRENSA LIBRE. Sentí va "como un escape ante todos los problemas que sufre el periodista".

Desempeñó posteriormente el puesto de redactor teniendo a su cargo el Ministerio de Cultura, la Contraloría, el Banco Central y la Asamblea Legislativa considerándola como "la más fascinante".

Posteriormente ocupó el cargo de jefe de redacción y por último el de subdirector de LA PRENSA LIBRE hasta 1981, cuando se acogió a la pensión, a pesar de lo cual no ha dejado de ejercer el periodismo por medio de colaboraciones.

Ha editado cuatro libros, el primero de ellos fue una recopilación de su columna que llevó el título de "Los cuentos de Nor Román", "El auge bananero", "Cuentos para un viajero" e "Historia de una banca" libro que le valió en 1974 el Premio de Literatura que otorgaba el Colegio de Periodistas. En la actualidad tiene dos libros terminados uno de los cuales lleva por título "Nina", donde se relata la historia de una campesina.

Considera que su nombramiento se debe a la bondad de la junta directiva y los colegas quienes postularon su nombre para recibir tan honrosa designación. "Considero que el periodismo como bien lo dice Rodrigo Fournier es un virus contagioso y luego de haberse iniciado en él no se puede dejar porque éste lo ataca a uno", recalcó.

Hizo mención a una de las anécdotas que reflejan la importancia que llega a tener la vida de periodista "cuando LA PRENSA LIBRE se incendió por última vez: nosotros entramos a la redacción para rescatar de las gavetas algo que fuera de nuestro interés y recuerdo que Oscar Montero lo primero que rescató fue su máquina de escribir".

Otro de sus logros fue la creación del grupo "La Tertulia" donde junto con Olga Sancho constituyeron desde hace cinco años, una organización impartiendo hasta el momento 150 conferencias, 4 exposiciones de artistas nacionales y la colaboración con la Biblioteca de Escalzú.

Don Mauro nació el 8 de setiembre de 1921 y contrajo matrimonio con la señora Grace de Fernández de cuyo hogar nacieron cinco hijos Yontá, Alejandra, Laura, Manrique y Germán.

Para la organización de la XIII Semana de la Prensa se han constituido una serie de comisiones las cuales estarán a cargo las actividades culturales, deportivas y sociales que se celebrarán abiertas para todos los medios de comunicación.



Planteamiento económico y social de Costa Rica para los próximos años, es el título de una mesa redonda celebrada anoche en la Sala Kamakiri que contó con la participación de tres diputados de Liberación y tres de la Unidad y el presidente de la Cámara de Industrias como moderador. (Valerio).

Planteamiento económico y social para el futuro

Los diputados del partido Liberación Nacional, Dr. Mario Carvajal, Ing. Alberto Fait, y Sr. Jorge Rossi, y de la Unidad Social Cristiana Lic. Luis Fishman, Lic. José Antonio Lobo e Ing. Rodolfo Méndez, participan en una actividad organizada por la Cámara de Industrias bajo el título de "Planteamiento económico y social para los próximos años".

El acto celebrado en la sala Kamakiri consistió en una corta exposición y réplica de los legisladores sobre temas de importancia para la economía, y el desarrollo social del país.

De este modo, los parlamentarios hicieron planteamientos, en ocasiones muy concordantes acerca de "aspectos tributarios"; "tasas de interés"; "Una nueva estrategia de industrialización"; "Mercado Común Centroamericano"; "Política Salarial"; "Reforma integral del Código de Trabajo"; "Servicios bancarios"; y "sector bancario".

También externaron sus impresiones acerca de cómo deben enfrentarse temas de interés general como el sector de economía laboral; el crecimiento de los gastos del Estado; el programa de reconversión industrial y el cambio estructural de la economía.

Durante su exposición sobre el tema de los aspectos tributarios, el Dr. Mario Carvajal (San José-L.N.) indicó que su partido está de acuerdo en la reducción del impuesto sobre la renta y que incluso se cuenta con una propuesta enviada por el actual ministro de Hacienda, Dr. Fernando Naranjo.

Añadió que debe buscarse una estructura tributaria que le permita al país incursionar con éxito en la Cuenca del Caribe, sobre todo mediante una reducción de las tasas de interés.

Por su parte el parlamentario Rodolfo Méndez Mata (USC-San José) manifestó que para lograr el crecimiento que el país requiere, debe contarse con una reforma tributaria.

Méndez criticó la estabilidad económica que según el partido Liberación se obtuvo durante la administración Monge y la calificó como de "muy relativa". El diputado indicó que su partido está de acuerdo con el estudio de la reforma al impuesto sobre la renta.

Enfatizó que pese a ello ha existido siempre una falta de voluntad política para discutirlo, por la falta de congruencia de concretar un solo proyecto de reforma tributaria.

Méndez Mata dijo además que la economía está estancada y continuará estándolo mientras se apliquen mayores impuestos y sobretasas.

La respuesta del diputado Mario Carvajal acerca de que hubo falta de voluntad política, fue negativa e hizo una breve reseña de los esfuerzos que se han hecho en ese sentido.

TASAS DE INTERES

El presidente de la Cámara de Industrias, manifestó que las tasas de interés que paga el sector industrial son muy altas y por ello los diputados también analizaron el tema.

El diputado de la Unidad, José Antonio Lobo, indicó que el costo de intermediación de parte de la banca estatal, es uno de los elementos principales del problema, ya que ésta encarecía en 11 puntos porcentuales el costo del dinero más que la banca privada.

Lobo concluyó en la necesidad de hacer una revisión en las tasas de interés con el objeto de ofrecer montos más bajos para las actividades productivas.

El diputado Alberto Fait, manifestó que las tasas de interés están muy relacionadas con otros aspectos de la economía y uno de ellos es que debe existir un factor de confianza para que el ahorrante decida colocar sus recursos en nuestro país, obteniendo para ello una tasa de interés atractiva, por sobre el nivel de inflación existente.

MOPT asume control de TRANSMESA

El Ministerio de Obras Públicas dispuso asumir el control administrativo de Transportes Metropolitanos S.A. (TRANSMESA).

Anunció el Ministro de Obras Públicas que una junta interventora de elementos nombrados por dicho Ministerio se hará cargo de TRANSMESA, con lo cual queda suspendida, de hecho, la junta directiva que fue nombrada para atender todo lo inherente con la administración y desarrollo de la entidad.

Hace algunas semanas, el propio ministro de Obras Públicas, Ing. Guillermo Constenla había expresado, que no había necesidad de nombrar presidente ejecutivo en TRANSMESA, porque se trataba de una organización con determinado número de camiones, que perfectamente podría ser atendida por funcionarios adscritos al Ministerio de Obras Públicas.

Ayer anunció la creación de una junta interventora, que se encargará de toda la maquinaria administrativa de la institución y que dependerá directamente de la Dirección de Transporte Automotor del propio MOPT.

SEÑOR
INVERSIONISTA
GAÑE 42%
POR ADELANTADO

USTED ES EL ACREEDOR de su dinero
COPIESA es la mediadora. EL DINERO
se pone a su nombre

ofijesa

ORLANDO SOTELA MONTAGNE
Guadalupe 125 norte de Pal
CARRETERA A MORAVIA
Tels.: 34-1313
Y 34-1414

Breves

INVESTIGAN MUERTES OCURRIDAS EN CIUDAD NEILY

Agentes de la Delegación del OIJ de Ciudad Neily, investigan dos muertes ocurridas recientemente en ese sector.

Informaron los voceros de la Policía Judicial, que en la localidad de Alajuela de Piedras Blancas, falleció la señora Filomena Quirós Ramírez de 46 años de edad cuando se encontraba laborando en la cocina de unas fiestas en el Salón Comunal.

El otro caso que es investigado, es la muerte de la señora Trinidad Jiménez de 79 años, quien falleció en su casa de habitación por causas desconocidas.

Ambos cuerpos fueron trasladados a la Morgue Judicial, para los exámenes correspondientes y establecer con propiedad las verdaderas causas de su muerte.

TRES MUJERES DETENIDAS POR VARIOS DELITOS

Agentes de la Delegación del OIJ de San Carlos, lograron la detención de 3 mujeres, a las cuales se les vincula en una serie de delitos ocurridos en los últimos días en esa zona.

Las mujeres fueron identificadas como de apellidos Arias, Jiménez y Amador, las cuales además de vincularse a una serie de delitos, eran requeridas por varios despachos judiciales de San José.

Al momento de la captura, los agentes les decomisaron gran cantidad de ropa, que al parecer fue sustraída en tiendas de San Carlos.

Arias, Jiménez y Amador, que presentan antecedentes en los archivos policiales fueron trasladadas a la Unidad de Admisión de San Carlos.

DETienen a NICA ESTAFADOR

Un sujeto de apellido Calero, fue detenido por los agentes de la sección de estafas del OIJ como el presunto responsable de varias estafas, mediante cheques y letras bancarias.

Varios delitos fueron cometidos en establecimientos comerciales ubicados en el sector fronterizo de Paso Canoas.

Calero fue detenido cuando permanecía en una oficina ubicada en la Avenida Segunda de esta ciudad, donde se le decomisaron varias fórmulas de cheques, que se presumen son falsas.

DETUVIERON A "TOPO GIGIO"

Un sujeto de apellido Azofeifa conocido como "Topo Gigio" fue detenido por los agentes de la sección de robos de la Policía Judicial en Quepos como el presunto responsable de una serie de robos.

En las últimas semanas, se habían denunciado gran cantidad de robos en casas de habitación en la zona de Manuel Antonio y en propiedades de la Compañía Bananera, por lo que se ordenó el envío de agentes al lugar para investigar los hechos. "Topo Gigio" fue detenido en Quepos y puesto a la orden de la Alcaldía Penal del lugar.

¿Cómo van sus inversiones?
CONSULTE LA PAGINA

Economía y Finanzas

Capturado gran cargamento de cocaína en Península de Nicoya

Miembros de la Guardia Rural de Guanacaste decomisaron en horas de la mañana de ayer, un cargamento de cocaína de 249 kilos, con un valor en el mercado de mil 900 millones de colones.

Según informó el ministro de Gobernación, licenciado Guido Fernández, el decomiso se efectuó en la localidad de San Juan Bosco de Caimital de Nicoya, cuando era trasladada en dos vehículos por dos colombianos.

Agregó el funcionario, que desde hacía varios días tenían informes suministrados por los vecinos de la zona, de constantes sobrevuelos que realizan avionetas sin matrícula y las cuales aterrizan en campos privados e incluso en las playas.

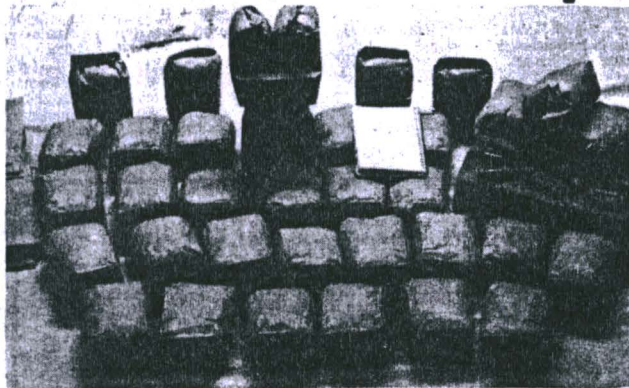
Los detenidos, según indicó el ministro Fernández Saborio fueron identificados como José Octavio Salazar Mejía y Juan Carlos Biechaita Ramírez, ambos de nacionalidad colombiana.

Los sujetos al verse descubiertos por las autoridades, optaron por quemar uno de los vehículos, un taxi tipo rural, mientras que el otro un Silverado, fue escondido entre la maleza para evitar ser descubierto.

Agregó el ministro de Gobernación, que la avioneta en que se transportó la cocaína hasta nuestro país, es una monomotor con la matrícula tapada para evitar ser identificada y que no fue posible decomisar.

De la nave que aterrizó aparentemente en la playa Carrillo, fueron descargados 12 bultos del tipo "muertos", en los cuales la droga iba debidamente empacada en pequeños paquetes, y los cuales fueron cargados en los dos vehículos.

Al alzar vuelo nuevamente la avioneta, se ordenó por parte de la Guardia Rural un cierre de carreteras para tratar de dar con la droga que era trasladada en un carro tipo pick-up cuyo cajón iba tapado con una lona y un taxi con placas GP-54 el cual fue



Dentro de los 12 "muertos" se encontró una gran cantidad de paquetes pequeños, donde iba empacada la cocaína, procedente de Panamá.

go fue quemado, del cual se investigó quién era su propietario para proceder a detenerlo.

CAMPOS

Por su parte el viceministro de Gobernación, licenciado Alvaro Ramos, indicó que por los informes que han obtenido de parte de los vecinos, los sobrevuelos de aviones sin matrícula se dan con mucha frecuencia en las zonas de Guanacaste y la Península de Osa.

Por el tipo de avioneta en que llegó esa droga a nuestro país, se podría suponer que la misma provenía de Panamá y que sería enviada a Estados Unidos.

Es muy posible, agregó Ramos, que la cocaína fuera enviada en algún embarque de yuca o algún otro perecedero de los que se exportan hacia esa nación, que es el método que están utilizando últimamente los

narcotraficantes.

Agregó que el cargamento decomisado ayer, es uno de los más grandes en la historia de nuestro país.

Por su parte el ministro Guido Fernández, manifestó que de acuerdo con los informes internacionales, por nuestro país pasan anualmente 500 millones de dólares en drogas hacia Estados Unidos.

Esto demuestra la necesidad de fortalecer los cuerpos policiales nacionales, para que estén en capacidad de hacerle frente a la escalada del narcotráfico.

La droga denominada ayer por los miembros de la Guardia Rural fue depositada en la alcaldía de Nicoya y el caso fue puesto en conocimiento de los agentes de la Policía Judicial, para que continúen con la investigación del caso.

Dos muertos por accidentes hoy

Dos personas fallecieron y dos resultaron heridas en consideración, en igual número de accidentes de tránsito que ocurrieron anoche en Aserri y Palmar Norte.

El informe suministrado por la Cruz Roja, señala que en el sitio denominado como La Piedra en Palmar Norte, falleció el señor Rafael Enrique Granados de 40 años de edad, al ser atropellado por un vehículo del Instituto de Desarrollo Agrario.

El accidente ocurrió a las 9 de la noche, y debido al fuerte impacto, el señor Granados, falleció en forma instantánea.

Mientras tanto en Aserri, ocurrió otro fatal accidente de tránsito frente al cementerio local, cuando el vehículo placas 62918 en que viajaban tres jóvenes se volcó aparatosamente.

En el percance falleció el joven Franklin Madrigal Acuña de 21 años de edad, cuando era trasladado al hospital San Juan de Dios y resultaron heridos Fernando Zúñiga Zúñiga y Henry Casanova Aragón.

Según los reportes de las autoridades al parecer el conductor del vehículo, Madrigal Acuña, no pudo tomar una curva lo que provocó el percance.

Lenta la investigación de pasaportes

El ministro de Gobernación, licenciado Guido Fernández, mostró su preocupación por la lentitud con que marcha la investigación que realiza el Organismo de Investigación Judicial, sobre el robo de 300 pasaportes en la Imprenta Nacional.

Por ello, el martes de la próxima semana, tanto el ministro Fernández como el licenciado Alvaro Ramos, viceministro de esa cartera, sostendrán una reunión con el licenciado Minor Calvo director del OIJ.

Parece, indicó el licenciado Fernández Saborio "que en este caso se está produciendo una morosidad de parte del OIJ", lo cual es preocupante.

Agregó el funcionario que además en o-

tros casos se ve esa lentitud, por lo que se hace necesario definir algunas acciones, para determinar en qué área debe trabajar cada cuerpo policial.

Por su parte, voceros del OIJ se mostraron preocupados por las declaraciones del Ministro de Gobernación indicando que "rechazamos que se esté dando alguna morosidad en esa investigación, por cuanto hay un grupo de agentes que se encuentra laborando en el caso".

Sin embargo, hay que aclarar que las investigaciones llevan su proceso, en algunas ocasiones bastante rápidas y en otras no con tanta celeridad. Ambos aspectos por las dificultades que se van enfrentando.

Roban \$12 millones en un banco francés

SAINT-NAZAIRE, FRANCIA, (AP).—Ladrones armados despertaron hoy temprano al guarda dormido de una filial del Banco Central francés, lo obligaron a entregarles las llaves y forzaron luego a otros empleados a entregarles el equivalente de 12,5 millones de dólares, dijeron las autoridades.

El vicegobernador del Banco de Francia Philippe Lagayette, dijo que los seis ladrones escaparon del lugar en tres automóviles que más tarde fueron hallados abandonados en la zona de Saint Nazaire, al suroeste de París en la costa atlántica.

El guarda fue golpeado en el costado izquierdo cuando trató de alcanzar un arma, según la policía. Su estado empero no fue considerado grave.

Los asaltantes esperaron hasta que los empleados empezaran a llegar al trabajo a las 8 de la mañana y los obligaron a entregarles el dinero, dijo el funcionario, que pidió no ser identificado.

Dijo que la cantidad de dinero robado "será muy alta". Una fuente policial, que también pidió no ser identificada, puso la cifra en siete millones de dólares.

La policía encontró tres vehículos usados en el robo, abandonados en otra parte de la ciudad.

Se colocaron barricadas alrededor del área, que está en la región atlántica de Francia, con la esperanza de interceptar a los ladrones, dijo el portavoz.

Por caso de la cocaína

OIJ desconoce autoridad de la GAR

"Voy a tener que salir más en televisión para que me conozcan", dijo en tono de burla el director de la Guardia Rural, coronel Jorge Solano, luego de que oficiales del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), le impidieron el acceso al vehículo que transportaba los doscientos cuarenta y nueve kilos de cocaína desde Nicaragua. El cargamento fue decomisado por miembros de la Guardia de Asistencia Rural de Guanacaste, no obstante, según afirmó indignado el jefe de prensa de esa dirección, "ni siquiera respetaron al director de la Guardia Rural".

El encargado de prensa, Manuel Rivera, manifestó a LA PRENSA LIBRE que la GAR organizó una especie de encuentro en el que participarían tanto el coronel Jorge Solano y sus oficiales como periodistas de los diferentes medios de comunicación del país, con el propósito de que éstos pudieran observar la droga decomisada, así como los detenidos. Este "recibimiento" de la droga se realizó ayer frente a Canal 6 en La Uruca. Sin embargo, oficiales del OIJ impidieron el acceso al vehículo y continuaron el trayecto para llevar el cargamento a la orden de las autoridades correspondientes.

Luego de este "desplante" por parte de oficiales del OIJ, el director de la Guardia Rural comentó que el cuerpo policial que él dirige es de carácter preventivo, mientras que el OIJ es una policía represiva.

Por su parte, el mayor Manuel Rivera informó que miembros de la GAR custodiaron el vehículo que transportaba la droga durante todo el trayecto. Viajaban en carros delante y detrás del mismo. Afirmó que era importante vigilar que la droga llegara intacta a su destino porque, "en tantas manos se podía extravíar parte del cargamento", ya que su valor en el mercado es extraordinariamente alto.

El cargamento de cocaína de 249 kilos con un valor de 900 millones de colones, fue decomisado por miembros



El coronel Jorge Solano, director de la Guardia Rural, solicitó a oficiales del OIJ que abrieran el vehículo que transportaba la droga, pero se lo impidieron por órdenes superiores. (Montero).

bro de la GAR, en la localidad de San Juan Bosco de Caimital de Nicaragua, cuando era trasladada en dos vehículos por dos colombianos.

Según indicó el ministro de Gobernación, licenciado Guido Fernández, han tenido constantes informes de vecinos con respecto al sobrevuelo de avionetas sin matrícula, que aterrizan en campos privados y playas.

En este caso, aparentemente la nave aterrizó en playa Carrillo donde fueron descargados doce bultos, en los que se encontraba empacada la droga. Estos bultos fueron cargados en los dos vehículos. Según informó el ministro, los dos colombianos detenidos fueron identificados como José Octavio Salazar Mejía y Juan Carlos Biechaita Ramírez.

Se supone que la droga venía de Panamá y sería enviada a los Estados Unidos por el tipo de avioneta en que llegó al país, la cual —según se dijo— es una monomotor.

Además, el viceministro de Gober-

nación Alvaro Ramos, señaló que es muy posible que la cocaína fuera enviada en algún embarque de yuca o algún otro perecedero, ya que es el método que —según dijo— "están utilizando últimamente los narcotraficantes".

Se reconoció, también que el cargamento es el más grande de los decomisados en la historia de nuestro país.

Además, según informes internacionales, pasan quinientos millones en drogas anualmente por Costa Rica, que van hacia Estados Unidos, de lo que se desprende que deben fortalecerse los cuerpos policiales relacionados con el problema, con el fin de detener la creciente utilización que se ha dado a Costa Rica como puente del narcotráfico.

Con respecto al cargamento decomisado, se indicó que quedó en manos de las autoridades judiciales, que se encargarán de la indagación correspondiente.



Cae otro contrabando

CONTRABANDO. Una gran cantidad de electrodomésticos fueron decomisados por la Guardia Rural, en un operativo realizado en el sector de las avenidas 5 y 7 de la capital. El monto de la defraudación fue estimado en 2 millones de colones. Indicaron los voceros policiales que los propietarios de la mercadería no lograron presentar las facturas ni las pólizas de desalmacenaje por lo que la mercadería se les decomisó. (Montero).

Condenan a nicas por atracos en zona norte

Tres miembros de los grupos ARDE, que se encontraban en la zona sur de Nicaragua, fueron condenados a descontar 11 años de prisión cada uno, al encontrarse responsables del delito de robo agravado ocurrido en la localidad de la Ceiba de Cutris en San Carlos.

El debate se celebró en el Tribunal Superior Penal de Alajuela contra los nicaragüenses José Talavera García, conocido como "Franklin", Rafael León Blandón "Jairo" y el costarricense Marvin Cabalceta Blandón. Durante el debate se les encontró responsables del asalto cometido el 2 de octubre de 1984, en la pulpería del señor José Angel Araya Salas.

En esa ocasión los sentenciados se presentaron al negocio fuertemente armados con ametralladoras, bazucas y granadas de fragmentación, donde procedieron a amenazar a los presentes y luego de maniatarlos los despojaron de sus pertenencias y procedieron a saquear el negocio y la casa contigua, habitada por Araya.

En su huida hacia la frontera con Nicaragua, los sujetos asaltaron a otras personas y además robaron un bote grande propiedad de un vecino de la zona de apellidos Sequeira Alvarez.

Una vez que el caso fue pue-

to en conocimiento de los agentes de la delegación del OIJ de San Carlos, se determinó que los asaltados eran 5, tres adultos y 2 menores de edad, uno de los cuales fue capturado.

La detención de los cuatro sujetos se efectuó varios días después en un lugar ubicado cerca de la línea fronteriza, decomisándose varias armas de grueso calibre.

León, Talavera y Cabalceta fueron reconocidos por los ofendidos como los autores del hecho, estableciéndose además que eran integrantes de los grupos rebeldes.

Durante el debate se recibió la prueba testimonial de varios de los ofendidos, entre ellos la del señor Araya Salas quien estimó las pérdidas en 50 mil colones.

Durante el debate celebrado por los miembros del Tribunal Superior de Alajuela se encontró a los 3 sujetos responsables de cuatro delitos de robo agravado en perjuicio de igual número de personas, por lo que se les impuso la pena de 11 años de prisión a cada uno.

En cuanto al menor de edad que es de apellido Morales y nicaragüense se encuentra a la orden del Juzgado Tutelar de Mejores, para el proceso del caso.

Breves

UN MUERTO Y DOS HERIDOS ESTA MADRUGADA

Una persona muerta y dos heridas fue el saldo de un accidente de tránsito que ocurrió a la 1.55 de la madrugada de hoy, frente al restaurante "El Quijongo", en Tejar de Cartago.

Según indicaron los miembros de la Cruz Roja, el accidente se produjo entre los vehículos placas CL 88304, guiado por Reinaldo Céspedes Tencio y el 69194 guiado por Benjamín Segura Fallas, que viajaba en compañía de Aracely Torres, que quedó internada en el hospital Max Peralta.

En el fuerte impacto falleció el señor Céspedes Tencio de 47 años de edad, cuando era trasladado al Hospital local, según informó la Policía Judicial.

AUMENTAN CONSIDERABLEMENTE LOS ATROPELOS CON FUGA.

Un joven de apellido Vargas, fue atropellado por un vehículo cuando en su bicicleta circulaba por el sector del Liceo de Costa Rica.

Vargas sufrió lesiones de considerable en todo su cuerpo, por lo que fue necesario su traslado al hospital San Juan de Dios, donde quedó internado.

Informaron los voceros de la Policía Judicial, que en relación con ese tipo de delito, en los últimos días ha aumentado considerablemente por lo que los agentes de la sección de tránsito deben atender muchas denuncias semanalmente.

En muchos casos las víctimas han muerto, por lo que se hacen todos los esfuerzos del caso, para dar con los responsables.

DETENIDOS CON DOLARES FALSOS

Agentes de la sección de robos del OIJ detuvieron a una pareja que portaban dólares falsos en su mayoría de denominaciones de 50.

Los detenidos fueron trasladados al OIJ para establecer la procedencia de la moneda falsa.

Los sujetos que no fueron identificados manifestaron a las autoridades que la moneda se la habían comprado a un desconocido y que ignoraban qué eran falsos.

Sin embargo por parte de los agentes judiciales se estableció que la pareja había vendido la moneda extranjera en el centro de San José.

ESCLARECEN ROBO EN ALUNASA.

Los agentes de la sección de delitos contra la propiedad, presentaron ante los tribunales a un hombre de apellido Gómez, como el presunto responsable de una estafa en perjuicio de la empresa ALUNASA.

Los funcionarios de la empresa denunciaron ante la Policía Judicial la desaparición de un millón de colones, por lo que al realizarse la investigación se vinculó a Gómez, quien al ser sometido a interrogatorios aceptó los cargos en su contra y ofreció devolver todo el dinero.

Se estableció que Gómez había ocupado un alto cargo dentro de la empresa, lo que le facilitó su acción por cuando tenía acceso a las cuentas.

SABADO 5 DE
JULIO DE 1986
24 PAGES. \$3.00 No. 27609
SAN JOSE, COSTA RICA.

José Miguel Corrales

PUSC extorsiona por partidas específicas

De tomar el Convenio del Atún para querer extorsionar al Partido Liberación Nacional (PLN) por partidas específicas, denunció al Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) al jefe parlamentario liberacionista, José Miguel Corrales Bolaños. Se manifestó sorprendido por el deseo socialcristiano porque sus dirigentes y economistas siempre han quebrado lanzas en contra de tales partidas. (Pág. 2).

Más de Q750 millones aportó INS al Estado

Durante el año 1985, el Instituto Nacional de Seguros (INS) aportó al Estado y a sus instituciones una suma que supera a los setecientos cincuenta millones de colones. Los aportes que se destacan son 350 millones al Gobierno Central; 237 al Benemérito Cuerpo de Bomberos; 99 millones como cuota patronal a la Caja Costarricense del Seguro Social; 35 millones para el programa de Asignaciones Familiares; 15 millones para el Plan Nacional de Desarrollo y 31 millones a instituciones públicas de servicio.

Piden solidaridad con Obispo nica expulsado

TEGUCIGALPA. (AP).—La Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN) instó a "los pueblos libres del mundo" a solidarizarse con Monseñor Pablo Antonio Vega, Obispo de la Diócesis de Juigalpa y vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, que fue expulsado de su país, por el Gobierno y permanece aislado en Honduras.

Adolfo Calero, uno de los siete jefes de la FDN, la principal organización armada que combate al ejército nicaragüense, dijo en una declaración pública que el religioso fue ultrajado por "la tiranía comunista de Nicaragua".

MOVIMIENTO SINDICAL AFRONTA GRAVE CRISIS

Por problemas internos en la Confederación Costarricense de Trabajadores Democráticos... (CCTD) su secretario general, Miguel Angel Calderón Sandí, presentó la renuncia a inicios de la presente semana. Aunque no quiso dar mayores detalles acerca de su decisión, Calderón reconoció que existía diferencia de criterios entre la Secretaría General y la Presidencia de la Confederación, esta última a cargo del ex diputado Luis Armando Gutiérrez. Otras fuentes aseguraron a LA PRENSA LIBRE que "desde su regreso Gutiérrez quiere manejar el movimiento como si fuera de su propiedad". (Pág. 3).



En la residencia del embajador estadounidense, Lewis Tambs, se realizó una recepción para conmemorar el 210 aniversario de la independencia de los Estados Unidos. Asistieron representantes del Gobierno de Costa Rica, miembros del cuerpo diplomático y representantes de empresas privadas. (Foto Valerio)

Advierte Contraloría

July 5 '86

Fueron alterados cheques del Fondo de Emergencias



Bajo estrictas medidas de seguridad se trasladó ayer en horas de la tarde hacia San José desde Nicoya, la cocaína que fue decomisada el jueves anterior. El traslado estuvo a cargo del OIJ y la custodia de la Guardia Rural. (Montero).

Supuesta alteración millonaria de cheques de la cuenta de la Comisión Nacional de Emergencia, fue remitida a los Tribunales por la Contraloría General de la República para los efectos que se estimen pertinentes. En los estudios aportados se admite que los cheques fueron alterados y se pide comprobación grafológica del OIJ.

(Pág. 4)

Pagados intereses a bancos foráneos

Costa Rica logró ponerse al día en el pago de sus intereses a los bancos extranjeros, al aplicar \$23 millones de los \$80 millones que recibió del Banco Mundial y la Agencia Internacional para el Desarrollo. (Pág. 2).

Clausuran congreso estudiantil
Pág. 6A



Relaciones Iglesia-Estado al rojo vivo **Nicas expulsaron obispo a Honduras**

Monseñor Pablo Antonio Vega, titular de la Prelatura de Juigalpa —departamento de Chontales—, fue detenido ayer en la mañana por funcionarios de la Seguridad del Estado y posteriormente trasladado por tierra hasta la frontera con Honduras. Allí, en el puesto de La Fraternidad, lo entregaron a las autoridades del país vecino. Un comunicado oficial, leído por el Ministro de Información, Manuel Espinoza, puntualizó que la medida contra el religioso obedece a su "reiterada actitud antipatriótica y criminal", lo que no lo hace merecedor a la nacionalidad nicaragüense. La declaración afirmó que Vega, vicepresidente de la Conferencia Episcopal, se en-



Monseñor Pablo Antonio Vega.

contra en Honduras cuando se tomó la disposición. Pero horas después, se supo que fue citado en la mañana a una reunión con un comandante sandinista, encuentro que realmente significó su detención.

Pág. 20 A

Expectativa por caso de los embajadores

Un ambiente de incertidumbre y expectación se ha creado por cuanto avanza el tiempo sin que se conozca la designación definitiva de los diplomáticos costarricenses en el extranjero. A diferencia de las dos administraciones precedentes, la actual es la que más ha tardado en tomar esa decisión. Aparentemente, una de las más difíciles situaciones se presenta con el nombramiento de nuestro representante en la Embajada en Washington. Fuentes anónimas aseguraron a este matutino que, por lo menos, tres candidatos han...



¡Feliz cumpleaños! Fuegos artificiales iluminaron el cielo de Nueva York, el jueves en la noche, durante las celebraciones que tuvieron lugar en la Isla del Gobernador. Se iniciaba así el largo fin de semana colmado de festejos para conmemorar los 100 años de la estatua de La Libertad.

Pág. 20 A

Dicen productores **Bonanza con precios del café ya terminó**

Para los caficultores, el auge registrado con las altas cotizaciones del grano hace cinco meses, ya pasó. Ahora el descenso persiste y su valor ha pasado de \$270 a \$169 el saco de 46 kilos en el mercado internacional. Así lo expresaron voceros de la Cámara Nacional de Cafetaleros y de la Compañía Costarricense del Café S.A. (CAFESA). Estiman que la retención del producto a la espera de un incremento de precios, por lo que no se puede culpar a nadie, influyó para que no se obtuvieran mejores ingresos por el grano. A estas alturas, cuando existe una tendencia de baja que podría alcanzar los \$150, concretaron, todavía hay sin vender unos 900 mil sacos de 46 kilos cada uno, de la cosecha 1985-1986. Sin embargo, el director ejecutivo del Instituto del Café (ICAFE), Lic. Mario Fernández Urpi, quien se encuentra en Londres, donde se analiza la situación del mercado, había dicho días antes de salir para Inglaterra, que existe la posibilidad de que las cotizaciones mejoren a partir de setiembre, cuando habrá escasez de café en el mercado. No obstante, los cafetaleros consideran poco probable que eso se presente.

Pág. 12 A



El transporte de la cocaína se hizo bajo estrictas medidas de seguridad. Los 249 kilos de la droga fueron traídos ayer por la policía judicial desde Nicoya hasta San José, con la custodia de efectivos de la Guardia Rural.

Droga de Nicoya había sido abandonada **Policía tras nexos de los traficantes**

Las indagaciones procuraban localizar, o identificar al menos, a otras tres personas que acompañaban a dos colombianos detenidos anteayer en Nicoya, Guanacaste, luego de que abandonaron, en una carretera, 249 kilos de cocaína. Las autoridades resaltaron la rapidez con que actuaron los narcotraficantes y su audacia para deshacerse de las pruebas. El cargamento ingresó a nuestro país el jueves, por vía aérea, en una avioneta bimotor que aterrizó en el aeropuerto de Puerto Carrillo, Hojancha. Ahí descargó la droga que fue puesta en un "pick up" marca Chevrolet, color crema, placa 76842. En el campo de aterrizaje —clausurado hace algún tiempo por la Guardia de Asistencia Rural (GAR)— también había un "jeep" Toyota, color blanco, placa 781 con una identificación de General Rent a Car. Los narcotraficantes se dirigieron hacia Caimital, pero al sentirse presionados por la policía optaron por lanzar el estupefaciente a un lado de la vía y taparlo con unas capas. En el camino también dejaron dos aparatos de radiocomunicación. Luego, poco antes de la localidad de San Juan Bosco de Hojancha, incendiaron el Chevrolet. Los desconocidos siguieron en el otro automóvil, el cual abandonaron en una finca, ubicada en la carretera a Sámará. Santiago Briones, peón de esa propiedad, dijo que ellos le pidieron permiso para dejar ahí el vehículo.

Pág. 10 A

Síntesis policial

Sandinistas sobrevuelan

A las 8:45 p.m. de anoche, un avión del Ejército Popular Sandinista supuestamente sobrevoló por un lapso de 30 minutos el territorio nacional. Según versiones fidedignas, la aeronave incurrió un kilómetro en suelo costarricense, pero no realizó disparo alguno. Tanto el Estado Mayor como el Ministro de Seguridad, Ing. Hernán Garrón, negaron conocer el asunto.

Dólares falsos

Una pareja fue detenida, ayer, por miembros del OIJ, al comprobarse que portaba dólares falsos en denominaciones de billetes de cincuenta. Los implicados aseguraron que el dinero lo compraron a un desconocido e insistieron en que ignoraban que eran falsos. Sin embargo, se determinó que estas dos personas tenían varios días de comerciar con la falsa moneda extranjera en el centro de San José. Fueron puestos a la orden del Ministerio Público.

Apresan alemán

Cartago.—(Fernando Gutiérrez corresponsal) Un hombre alemán de apellido Hann, de 40 años, fue detenido por oficiales de la Policía de Tránsito como presunto autor del delito, de actos deshonestos en perjuicio de niños. La captura se ejecutó luego de que las autoridades locales siguieron el vehículo en que viajaba, durante unas horas. El hombre conducía un auto con placa de pensionado. Al parecer es vecino de Tres Ríos y se le acusa de presentarse desnudo ante los niños, en especial, en el barrio El Molino, lugar donde hay varios centros educativos.

Muerto en accidente

Franklin Madrigal Acuña pereció, anteanoche, en las inmediaciones del cementerio de Aserri cuando el auto que conducía, por razones aún no determinadas, se volcó. En el accidente también resultaron lesionados Fernando Zúñiga y Henry Casanova Aragón, quienes debieron ser trasladados al hospital San Juan de Dios.

Por robo agravado

33 años de prisión a tico y dos nicas

Rafael León Blandón, conocido como "Jairo", José Talavera García, alias "Franklin"—ambos nicaragüenses y Marvin Cabaleta Blandón, costarricense, fueron condenados a 11 años de cárcel, cada uno, como responsables del delito de robo agravado. La sentencia la dictó el Tribunal Superior Penal de Alajuela, el jueves anterior. Los hechos sometidos a juicio ocurrieron en la localidad de La Ceiba de Cutris, de San Carlos.

De acuerdo con la versión dada en el debate, el día 2 de octubre de 1984, varios sujetos portando ametralladoras, bazucas y granadas de fragmentación se presentaron a la pulpería de José Ángel Araya Salas, ubicada en La Ceiba.

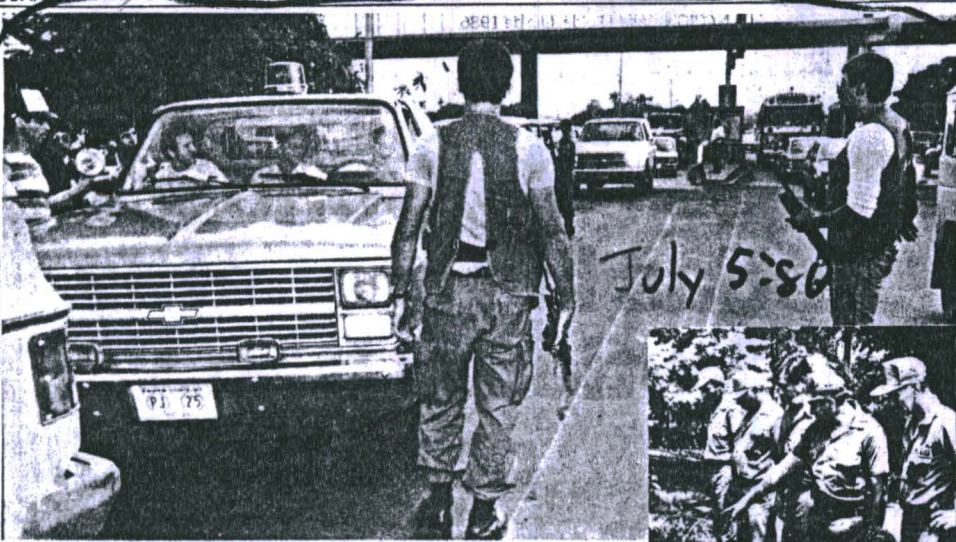
Una vez en el negocio procedieron a amenazar a los presentes, luego los maniataron y les sustrajeron sus pertenencias como dinero y joyas de valor.

Posteriormente saquearon el negocio así como una casa, también propiedad del señor Araya.

Para escapar, los individuos se robaron un bote propiedad de un hombre de apellidos Sequeira Álvarez el cual estaba amarrado en la ribera del río Pococosa.

Agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) de San Carlos lograron verificar que los asaltantes eran cinco, tres adultos y dos menores de edad. Del grupo apresado en las cercanías de la línea limítrofe con Nicaragua sólo se escapó uno de los menores. Al parecer todos pertenecían a grupos que luchaban contra el régimen nicaragüense.

Durante el debate los testigos reconocieron a los delincuentes. Aunque vinculados al hecho fueron detenidos a cuatro sujetos, por ser uno de ellos menor de edad, la instrucción de su causa se sigue en otro juzgado según lo establecen las leyes.



La cocaína fue transportada en la tarde hacia San José. En las casetas de peaje de la autopista General Cañas se produjo un altercado entre las autoridades del OIJ y de la GAR sobre la custodia de la droga.

Droga de Nicoya había sido abandonada

Policía tras nexos de los traficantes

JOSE LUIS MORA

Enviado de La Nación

Nicoya. Agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y de la Guardia de Asistencia Rural (GAR) intensificaban las pesquisas, ayer, para tratar de conocer todos los nexos de una banda de traficantes que el jueves anterior introdujo a nuestro país 249 kilos de cocaína.

Las investigaciones intentaban localizar, o al menos identificar, a otras tres personas quienes acompañaban a dos colombianos apresados el jueves en esta localidad, como presuntos implicados en el hecho.

Las autoridades resaltaron la rapidez con que actuaron los narcotraficantes, así como su audacia y determinación para deshacerse de las pruebas.

El descubrimiento del embarque de droga se dio cuando vecinos de puerto Carrillo de Hojancha alertaron a la GAR sobre el aterrizaje, en el aeropuerto de esa localidad, de un avión bimotor que no traía matrícula visible.

Detalle de hechos

De acuerdo con la versión suministrada por testigos así como por la policía, la aeronave arribó a eso de las 5 a.m. En el campo de aterrizaje—clausurado por la GAR hace algún tiempo—se encontraban dos vehículos: un "pick up" Chevrolet color crema placa 76842 y un "jeep" Toyota color blanco placa 781 con una identificación de la General Rent a Car.

La cocaína fue cargada en el "pick up". De ese aeropuerto, los individuos se dirigieron hacia Caimital, localidad ubicada 20 kilómetros de Nicoya, pero al sentirse presionados por la policía optaron por lanzar el estupefaciente a un lado de la vía y taparlo con unas capas color verde oliva.

En el camino también dejaron dos aparatos de radiocomunicación.

Luego, narraron testigos, poco antes de llegar a la localidad de San Juan Bosco de Hojancha incendiaron el Chevrolet y siguieron en el otro automotor, el cual abandonaron en una finca ubicada en la carretera a Sámara.

Un peón de esa propiedad, identificado como Santiago Briones, dijo que ahí llegaron dos individuos, quienes le pidieron permiso para dejar el vehículo.

Especificó que los desconocidos, después de lavarse tomaron un autobús con destino a Nicoya.

Briones expresó que sólo uno de los hombres tiene acento extranjero. Relató que anteanoche la finca fue "rondada por un automotor, pero que desconoce de quién se trate".

Capturados

Sobre los dos colombianos detenidos, Juan Carlos Piedrahíta, de 22 años, y Jesús Octavio Salazar Mejía, de 25 años, se informó que éstos fueron vistos abordando un autobús en la localidad de Caimital, el cual se dirigía hacia Nicoya.

En el centro de esa ciudad, tomaron un taxi—conducido por Vianey Mora, quien era acompañado por Róger Artavia—y se dirigieron hacia el "ferry" que atraviesa el río Tempisque.

No obstante, poco antes de llegar ahí fueron capturados por la Guardia de Asistencia Rural, que ya a esa hora había ordenado un cierre de las principales vías de acceso o salida de Nicoya. La captura se logró a eso de las 10 a.m. No fue posible establecer cuál era el destino final que llevaban los colombianos, a quienes se les decomisaron dos pasaportes de Colombia sin visa de ingreso a Costa Rica.

Además, les encontraron \$2 mil y unos tres mil pesos bolivianos. El delegado cantonal de la GAR en Nicoya, Julian Carrillo, dijo a La Nación que "hace varios días había visto ahí a uno de los detenidos".



La cocaína fue dejada a una orilla de la vía, en las cercanías de Caimital de Nicoya.

Los colombianos están incommunicados en las celdas de la policía judicial en Nicoya, y el caso es tramitado en el Juzgado de Instrucción de esta localidad a cargo de un juez de apellido Maffio Miranda.

La cocaína, valorada en \$35 millones unos \$1,975 millones, fue transportada en horas de la tarde hacia San José.

Por ahora, los agentes judiciales procuran determinar la procedencia de la droga, aunque se estima que fue traída directamente desde Colombia.

Entre tanto, vecinos de Puerto Carrillo manifestaron que, desde hace tres años, están denunciando a las autoridades que a esa localidad llegan aviones muy sospechosos.



Los narcotraficantes incendiaron un vehículo tipo "pick up", el cual quedó totalmente destruido.

Ya somos
5 mil
millones



Se intensifican pesquisas **Cocaína se procesa aquí, dice policía**

Un laboratorio en el cual se transforma la cocaína pura en un producto listo para la venta, mediante la adición de ciertas sustancias, es buscado insistentemente por los diversos cuerpos policiales. Estos suponen que probablemente se localiza en el Valle Central o en la región del Pacífico Norte (Guanacaste). La verificación de que en nuestro país hay un lugar adecuado para procesar esa droga se obtuvo cuando el colombiano Jesús Octavio Salazar Mejía, de 25 años, dijo a las autoridades que el cargamento de 249 kilos hallado en Nicoya, Guanacaste, el jueves anterior, sería trasladado a un sitio "donde lo mejorarían". Relató que él no conocía dónde estaba, pero que

quienes se habían dado a la fuga eran los contactos. Salazar Mejía, quien rindió declaración indagatoria ante el Juzgado de Instrucción de Nicoya, dijo que la droga procede de Cochabamba, Bolivia. Refirió, además, que "esta es la segunda ocasión en que arriba con cocaína a nuestro país, al mismo lugar, con el mismo avión y el mismo piloto, que es colombiano". La policía también trata de verificar una versión en el sentido de que, aparentemente, en el vehículo que fue incendiado por los narcotraficantes había un cilindro que contenía un líquido, el cual no aparece y se presume que es éter, sustancia utilizada para procesar la cocaína.

Pág. 10 A



El florene Miguel Lacey supera al chuchequero Danilo Anderson, quien ingresó en la etapa de complemento. Los actos protocolarios de ayer, en el estadio Rosabal Cordero, contaron con la presencia de las bastoneras del Liceo de Heredia.

Fútbol pobre ayer

Comienzo sin goles

La jornada inaugural del Campeonato Nacional de Fútbol de primera división no fue precisamente una fecha en la cual los actores —Club Sport Herediano y Municipal Puntarenas— se esforzaran para brindar, a una regular asistencia, por lo menos un balompié aceptable. La inauguración del sexagésimo cuarto torneo tuvo lugar en Heredia, sede del monarca de 1985, y con la realización de ese

único encuentro. El partido careció de buen fútbol. Imperaron las acciones en la media cancha y los servicios errados, además de que no hubo jugadas de peligro, lo que en definitiva se tradujo en un empate sin goles, resultado que favorece al once porteño si se toma en cuenta que actuó como visitante. Hoy tendrá lugar la inauguración del XXIII Campeonato Centroamericano de Boliche, con la parti-

cipación de delegaciones de Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá y Costa Rica. La primera fecha de la cuadrangular final de béisbol mayor tuvo un resultado inesperado: un empate, en 13 episodios, entre Limón y la Universidad de Costa Rica. Este fue el primer juego de "extrainnings" que ocurre en el actual certamen y en muchos años.

Inf. Supl. Deportivo

Por el bien común.

Beneficiarios del proyecto habitacional de Los Cuadros, en Purrá de Guadalupe, realizan diversas labores en un novedoso diseño de construcción de viviendas de interés social que se lleva a cabo en el lugar.

Pág. 6A



Nicaragua condiciona regreso de religiosos

El presidente Daniel Ortega aseguró ayer que el Gobierno otorgará esa concesión, lo mismo que la reapertura del diario opositor La Prensa, si tanto los religiosos como el vespertino "contribuyen a luchar por la paz". El comandante Ortega, quien acusó tanto a dicho periódico como

• Cardenal Obando condena expulsiones

a los prelados de ser "portavoces de la contra", aseveró que las medidas de cierre indefinido y expulsión podrían ser revocadas. Por su parte, el cardenal Miguel Obando y Bravo condenó la expulsión del país del vicepresidente de la Confe-

rencia Episcopal Nicaragüense (CEN), monseñor Pablo Antonio Cuadra, y la negativa del régimen acerca de que retornara a la capital monseñor Bismarck Carballo, vocero de la Curia Arzobispal de Managua. Afirmó que una mejora

en las deterioradas relaciones Iglesia-Estado "no depende de nosotros, sino de la buena voluntad que los sandinistas tengan. Si la Iglesia adopta una actitud consecuente se podrán superar los problemas, si no, éstos, lógicamente, se van a agudizar".

Pág. 22A



Despilfarro causó déficit del Central.

"La jarama siempre sale a la cara", dice el Dr. Lizano

Pág. 8A

Cocaína se procesa aquí, dice policía

July 7 '86
Se intensifican pesquisas

Un laboratorio, en el cual se transforma la cocaína pura en un producto listo para la venta, mediante la adición de ciertas sustancias, es buscado insistentemente por los diversos cuerpos policiales.

Su localización, suponen las autoridades, preferiblemente sería en el Valle Central o en la región del Pacífico Norte (Guanacaste).

La verificación de que en nuestro país hay un lugar para procesar esa droga se obtuvo cuando el colombiano Jesús Octavio Salazar Mejía, de 25 años, dijo a la policía que el cargamento de 249 kilos hallado el jueves anterior en Nicoya, Guanacaste, sería trasladado a un sitio "donde lo mejorarían".

En su declaración relató que él no conocía dónde estaba, pero que quienes se habían dado a la fuga eran los contactos.

Salazar Mejía, quien también rindió declaración indagatoria ante el Juzgado de Instrucción de Nicoya, dijo que la droga procede de Cochabamba, Bolivia, de donde sacaron, en un avión de carga, en total 690 kilos, para llevarlos a Miami, Estados Unidos.

El colombiano relató, además, que "esta es la segunda ocasión en que arriba con cocaína a nuestro país, al mismo lugar, con el mismo avión y el mismo piloto, que es de nacionalidad colombiana".

Las autoridades también tratan de verificar una versión en el sentido de que, aparentemente, en el vehículo que fue incendiado el jueves pasado por los narco traficantes, también se transportaba un cilindro, que no aparece, el cual contenía un líquido, se presume era éter, sustancia utilizada para procesar la cocaína.

Largo camino

En una declaración de Salazar Mejía dada a la policía, aseveró que el avión carguero, que partió de Bolivia, arribó a Asunción, Paraguay, donde el producto fue dividido en partes más pequeñas.

Expresó que él utilizó otro avión para desplazarse, vía Cali, Colombia, hasta algún lugar no especificado de Panamá. Ahí, explicó que, se montó en la avioneta bimotor que los trajo a Costa Rica. No dio datos de cómo saldría el cargamento hacia Estados Unidos, pero informó que los 690 kilos que sacaron originalmente de Bolivia tomaron diversos caminos.



La cocaína decomisada sería llevada por los narco traficantes a un lugar donde la procesarían, según declaró uno de los colombianos detenidos.

No posible conocer cuándo ni como Salazar Mejía abandonó Costa Rica, pues refirió que era la segunda ocasión en que estaba aquí. También fuentes policiales dijeron que se busca en la región de Guanacaste a un individuo al parecer muy vinculado con actividades comerciales, quien en los últimos tiempos "ha surgido económicamente con rapidez", como sospecho de ser un colaborador con el narcotráfico.

Hasta ahora, como imputados en la introducción de 249 kilos de cocaína, hecho ocurrido el jueves anterior, están detenidos Jesús Octavio Salazar Mejía y otro colombiano identificado

como Juan Carlos Piedrahita, de 22 años. Ambos se autodenominaron "burros" y dijeron que a ellos les pagan "jugosas sumas" por llevar la droga hasta Estados Unidos.

Refirieron a las autoridades que en el país no conocen a la gente con la cual deben hablar, ni dónde viven, o qué actividad se dedican.

No obstante, se presume que los narco traficantes, al incendiar un vehículo en la localidad de Caimital de Nicoya, lo hicieron para eliminar evidencias. La policía cree que ellos tenían números de teléfonos y direcciones, los cuales fueron quemados.

Síntesis policial

Dos muertos en choque

Fabio Uriel Zúñiga Torres, de 28 años, conocido como "Canelo", y Luis Fernando Vargas Solano, de 22 años, murieron anoche al producirse un accidente de tránsito en el cruce de vías entre La Trinidad de Moravia y San Antonio de Coronado.

En el suceso también resultó con lesiones de consideración José Antonio Soto Zúñiga, de 30 años, quien es conocido como "Pochó". Fue trasladado al hospital Calderón Guardia.

Las circunstancias en que ocurrió el hecho no estaban muy claras, no obstante, las autoridades dijeron que Zúñiga Torres y Soto Zúñiga viajaban en un vehículo tipo "pick-up" pequeño, el cual chocó contra un cabazal. Al parecer, el otro muerto, Vargas Solano, era un peatón; su cuerpo se encontró debajo del camión.

El caso quedó en manos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), para las respectivas indagaciones.

Herida en asalto

Cecilia Mora Hernández, cuya edad no fue notificada, resultó herida de bala en la cabeza cuando dos individuos se introdujeron en su casa, ubicada 150 metros al este del bar La Mexicanita, en Pavas, informó la Guardia de Asistencia Rural (GAR).

El hecho se produjo el sábado en la tarde. La señora Mora fue llevada al hospital San Juan de Dios. No se pudo saber si los desconocidos lograron robar en la vivienda. El caso fue puesto en conocimiento de la Policía Judicial.

Hechos ocurridos en Barrio Cuba Hoy realizan juicio por homicidio simple

Como presunto autor de los delitos de homicidio simple y tentativa de homicidio será juzgado hoy, en el Tribunal Superior Segundo Penal, sección primera, a las 2 p.m., Jorge Eduardo Otero Fregni.



Jorge Otero Fregni.

Los hechos se suscitaron el 3 de enero de este año, en Barrio Cuba, contra Juan José Hernández Delgado, quien murió, y Henry Leonel Solano Amores.

En el requerimiento de elevación a juicio se especifica que el 3 de enero de 1986, a eso de las 6 p.m., tanto Hernández Delgado como Solano Amores, luego de haber ingerido unas cervezas, llevaron a una mujer identificada como Julia Benavides Sánchez hasta su casa, ubicada en Barrio Cuba.

Al llegar ahí, el compañero de la mujer, Rafael Antonio Solano Artavia, al verla ebria la tomó del pelo y la introdujo en la vivienda. Esta acción produjo que Hernández Delgado como Solano Amores lo amenazaran, posteriormente llegaron a la casa, derribaron la puerta e hicieron varios disparos con una pistola.

Los individuos se dirigieron luego a un abastecedor, donde se encontraba Jorge Eduardo Otero Fregni, con quien discutieron y posteriormente pelearon. En principio, Hernández Delgado lo agredió con un cuchillo y lo hirió en una pierna, pero en la riña Otero Fregni le provocó a Hernández varias heridas, que posteriormente le causaron la muerte.

Solano Amores le disparó en dos ocasiones a Otero Fregni, pero no lo hirió, razón que aprovechó este último para lesionarlo en el estómago con un cuchillo.

Los hechos descritos fueron considerados como homicidio simple y tentativa de homicidio.

Aclaración

Enrique Escalante Fernández, quien resultó herido de bala en la cabeza, el viernes anterior, en barrio Luján, no se encontraba en una cantina, como se informó en la edición de ayer. Según dijeron familiares, él descendía de su carro cuando recibió el balazo, que al parecer procedía del interior de una cantina.

Condenan a abogado por apropiación indebida

El Tribunal Superior Penal de Puntarenas condenó a dos años y seis meses de cárcel al abogado Gabriel Zamora Márquez, por encontrarlo culpable del delito de apropiación indebida.

En la sentencia que fue leída, la noche del viernes, en forma íntegra, el tribunal concedió el beneficio de la suspensión de la pena por un período igual (dos años y seis meses).

También, según el por tanto, se condenó a Zamora Márquez a devolver la suma de \$700 mil, más el 6 por ciento de interés anual, desde el momento en que recibió unos cheques en dólares hasta la fecha en que cancele el dinero. Asimismo, el condenado deberá pagar las costas del juicio.

El debate comenzó, el jueves, en el Tribunal mencionado y concluyó, el viernes, a las 11:30 a.m. La sentencia fue leída a las 7 p.m.

Los hechos juzgados se presentaron, hace varios años, cuando la perjudicada, señora Ballet Latour, también conocida como Condesa de Esparrza, acusó a Zamora ante la Agencia Fiscal de ese puerto, como presunto autor del delito de apropiación indebida, en aquel enton-

ces. Al parecer, la señora Latour tenía intención de invertir dinero en el país en diversos campos, e incluso, en una oportunidad estuvo negociando la compra del Hotel Colonial de Puntarenas. Para esa época su representante era el abogado Zamora Márquez por lo que ella le envió varios cheques en dólares con el fin de que él los guardara, y en el momento preciso, hacer una inversión.

No obstante, consideró el tribunal, el abogado cambió los cheques cuando el tipo de cambio del dólar estaba elevado y luego devolvió a la señora Latour, una suma de dinero en colones costarricenses que ella estimó no era lo real, razón del origen de la querrela.

El tribunal que dirigió el caso estuvo formado por los jueces superiores, licenciados Bernardo Soto Montero, quien presidió, Alfredo Madrid Araya y Fernando Campos González.

Por la parte acusadora actuó como fiscal Gonzalo José Chacón, y la Licda. Lilliana García Vega, como actora civil. La defensa correspondió al Lic. Luis Baudrit, quien aseveró que el caso será llevado a casación.



El tribunal que dirigió el debate estuvo integrado por los jueces Alfredo Madrid, Bernardo Soto, quien presidió, y Fernando Campos.



La demanda fue presentada por la señora Ballet Latour, ofendida.



Al Lic. Gabriel Zamora le concedieron el beneficio de la suspensión de la pena.

July 6 '86

5 muchachos lesionados en choque de auto con autobús

Cinco personas heridas fue el saldo de un violento choque que se produjo entre un pequeño automóvil y un autobús, en el lugar denominado Guayabos de Curridabat.

Los lesionados fueron identificados como Alfredo Quesada Díaz (17 años), Eduardo Aguilar Calderón (28), Julio Quesada Solano (47), José Ramírez Solís (23) y Rafael Granados Aguilar, quienes fueron trasladados en tres unidades de la Cruz Roja al hospital Calderón Guardia.

Sobre este accidente la Policía de Tránsito dijo que al ser las cinco horas de ayer y por razones que hasta el momento no se han establecido, chocaron de frente el automóvil Toyota 101685 conducido por Eduardo Aguilar Calderón y el autobús SJP-3554 que guiaba José Francisco Guerrero Durán. Como consecuencia del accidente, el automóvil quedó prácticamente destruido.

Como ya dijimos antes, los acompañantes de Aguilar, chofer del automóvil, resultaron con múltiples lesiones y todos se recuperan en el Calderón Guardia.



La gráfica de Castillo muestra como quedó el automóvil 101685 que era conducido por Eduardo Aguilar Calderón y que chocó con el autobús 3554 que guiaba José Francisco Guerrero Durán. (Castillo)

Choque dejó una persona muerta

Las autoridades del Tránsito de Cartago dijeron que la probable imprudencia de un conductor, produjo un grave accidente ayer en la mañana, frente al negocio conocido como El Quijongo, en la carretera a El Guarco de Cartago.

Sobre el caso se dijo que el automóvil 88304 conducido por Reinaldo Céspedes Tensio, trató de tomar la ruta de la Interamericana, hacia el sur, en el preciso momento que se acercaba a gran velocidad el CL-69194 que guiaba Benjamín Segura Fallas. La colisión entre los vehículos fue inevitable y en el impacto, el señor Céspedes Tensio, quien era vecino de Quebradillas de Cartago, sufrió lesiones que le produjeron la muerte en el propio lugar del accidente.

Por su parte, Segura sufrió algunas heridas y golpes, pero su acompañante, Aracelly Torres Montero resultó lesionada y fue necesario ingresarla al hospital Max Peralta de Cartago en donde quedó internada.

El cadáver de Reinaldo Céspedes fue enviado a la Morgue del Organismo de Investigación Judicial.

Sudafricano se suicidó en Limón

Por razones que hasta el momento las autoridades del Organismo de Investigación Judicial de Limón desconocen, un individuo de nombre Crispin Patrick Beari, se disparó un balazo en el cielo de la boca y así terminó sus días.

Informaron las autoridades que el mencionado ciudadano era sudafricano, nación con la cual Costa Rica rompió relaciones diplomáticas recientemente, debido a la política racista que se practica en ese país, por la minoría blanca.

Aparentemente el señor Beari había llegado en barco a Puntarenas y no se sabe por qué razón no abordó ahí la nave. Luego se trasladó a San José y de aquí a Limón en donde se hospedó en un hotel, lugar en donde tomó la fatal decisión de quitarse la vida con un tiro de carabina calibre 22.

Lo arrolló vehículo fantasma

Un joven de apellido Vargas, cuando conducía su bicicleta en las cercanías del Gimnasio del Liceo de Costa Rica, fue colisionado por un vehículo cuyo conductor evadió la acción de la policía y se dio a la fuga.

En el accidente, Vargas sufrió lesión de consideración que ameritaron su traslado al hospital San Juan de Dios, donde quedó internado.

En relación con este tipo de sucesos, delito que se tipifica en el Código Penal como lesión culposa en fuga, agentes de Tránsito del OIJ, han estimado que en los últimos días se ha producido un incremento alarmante, destacándose el sector central como uno de los principales lugares en donde ocurren estos accidentes. En algunos de los casos, las víctimas han fallecido tras varios días de internamiento en los centros de salud y cuando el OIJ esclarece un caso de éstos, por lo general los conductores se convierten en "castas palomas" y hasta aseguran que no se habían dado cuenta cómo ni cuándo sucedió el hecho.

sucesos

Capturada en Liberia pandilla de estafadores

Una pandilla de estafadores que operaba en Liberia, Guanacaste, fue capturada por agentes del Organismo de Investigación Judicial. La pandilla era integrada por tres sujetos apodados Cambronero, Marchena y Jiménez. Ellos habían logrado estafar a vendedores de lotería, mediante la falsificación de enteros y de fracciones de los llamados tiempos.

Explicaron las autoridades del OIJ regional de Liberia, que los individuos ya mencionados, utilizaban fracciones de tiempos las cuales eran adulteradas. Como ejemplo se dijo que el martes último salió el número 11. Entonces los sujetos de marras buscaban fracciones que tuvieran el número 1 y así se les facilitaba un poco sobreponer en los "tiempos" un dígito, para cobrar

premios.

Cuando dos personas pusieron la denuncia en el OIJ y se dieron las descripciones de los maleantes, la policía capturó a Cambronero, Marchena y Jiménez, quienes, fueron reconocidos y por esa razón ahora serán pasados ante una autoridad judicial de Liberia.

Enmascarados asaltan cooperativa

Dos sujetos enmascarados intentaron robar en las oficinas de Coopesutza en La Florida de Siquirres. La Guardia de Asistencia Rural sobre el caso informó que los dos hampones, al querer robar dineros y otros valores de la cooperativa ya mencionada, se encontraron con la resistencia del administrador Jorge Arturo Ugalde López (31 años), quien fue atacado con arma blanca y recibió heridas en el cuello, el pecho y los brazos.

Gracias a la actitud del señor Ugalde y luego a la presencia de vecinos, los enmascarados se dieron a la fuga, sin lograr su cometido.

Ugalde fue trasladado al centro de salud de Siquirres y luego, dado su estado delicado se le envió al hospital de la ciudad de Turrialba, donde quedó internado.

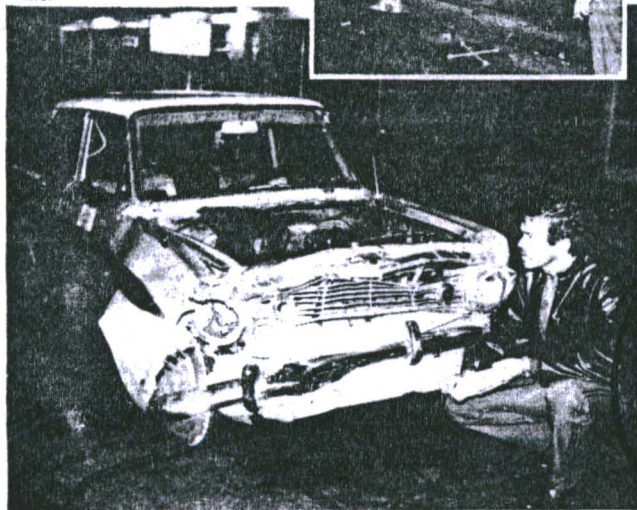
Sorprendido sembrando marihuana

Un individuo que fue identificado con el apellido Castillo, de 65 años, fue sorprendido por una patrulla de la Guardia de Asistencia Rural, cuando se dedicaba a las labores de labranza, pero no de hortalizas ni verduras, sino más bien a la siembra y cuidado de una plantación de mil quinientas matas de marihuana, algunas de las cuales tenían hasta dos metros y medio de altura.

Voceros de la GAR dijeron que Castillo tenía la siembra de la marihuana en terrenos de la reserva biológica Cerera en el Valle de la Estrella.

Destrozos por choque

En avenida 10 y calle 0, chocaron los vehículos 3340 y 90116 que conducían Leonel Herrera y Rafael Montero Jiménez, respectivamente. En el choque el carro de Montero fue lanzado contra la acera con daños cuantiosos. (G. Montero)



LE MONDE
diplomatique

EN ESPANOL
03 JUL 1986
3661

Carlton, FYI - B will

Nita M. Renfrew Journalist/US Representative

be in DC July 6-8, 1986
will call to see
if a meeting is
possible. But regarding
8 East 74th Street
New York, NY 10021
(212) 879-3961

**United States
Information
Agency**

Washington, D.C. 20547



03 JUL 1986 **USIA**

3660

July 3, 1986

Dear Dr. Turner:

There are few people on whom I can rely to do an excellent program every time. You are one of them. Yesterday you did it again with the guests in Colombo. Once again you impressed not only the panelists in Sri Lanka, but the staff at USIA-TV, who listened to your every word with interest and respect.

We know you are a very busy man. Please be assured that we appreciate your efforts with our USIA programs. Sometimes we are embarrassed to call on you so often. Yet, you are the one everyone wants. You are the man with the answers.

Last but not least, let me say what a pleasure it is to work with your friendly and competent staff. You have a real gem in Rae Nelson. Please convey my thanks to her too.

I hope you, your family and your staff have a most enjoyable July 4.

Sincerely,

Bill McGuire

Bill McGuire
Program Coordinator

The Honorable
Dr. Carlton Turner
Old Executive Office Building
Washington, D.C.



La publicación de los textos que aparecen en este cintillo como aviso pagado ha sido censurado por el Ministerio de Gobierno y Justicia, mediante su nota del 25 de abril de 1986.

La Prensa

contrapunto

winston spadafora f.

Mr. Reagan: ¿Defensor de democracias o protector de dictaduras?

Al leer el artículo firmado por Seymour M. Hersh, publicado el día 12 del corriente mes en el prestigioso periódico norteamericano "The New York Times", dando a publicidad graves acusaciones hechas por funcionarios norteamericanos en contra del general Manuel A. Noriega, la primera sensación que sentí fue la de estupor, ira e impotencia a la vez. Al releer dicho artículo, y después de meditarlo, experimenté una profunda satisfacción personal por haber actuado de la manera serena como lo hicimos, en las horas tan delicadas que nos tocó vivir a través de nuestras desgracias familiares, desencadenadas a partir del brutal y cobarde asesinato de nuestro hermano Hugo. Siempre tuvimos la seguridad de que la verdad saldría a relucir tarde o temprano, con o sin la Comisión Especial Investigadora que tan testarudamente se empeñan en negarnos tanto los civiles como los militares hoy en el poder.

Dada la seriedad y el prestigio de que goza la fuente informativa, y dada la manera con que se nos ha negado la justicia en el caso de nuestro hermano Hugo, no podemos dejar de acusar públicamente al general Manuel A. Noriega de ser el autor del asesinato de nuestro hermano Hugo Spadafora F., acusación ésta que nos habíamos abstenido de hacer por carecer de elementos de juicio suficientes. Esta acusación nos obliga a reiterar, por enésima vez, al Consejo Nacional de Legislación y al Gobierno de Eric A. Delvalle, el nombramiento de una Comisión Especial Investigadora del asesinato del Dr. Hugo Spadafora Franco, tal como lo prevé nuestra Constitución nacional en su artículo 216.

Las graves acusaciones de narcotráfico, de corrupción, del asesinato del Dr. Hugo Spadafora, de lavado de dinero sucio, de tráfico de armas y de espiar para Cuba y Nicaragua, que directamente le hacen funcionarios norteamericanos de la CIA, del Departamento de Drogas, del Departamento de Aduanas y de la

Agencia de Inteligencia del Pentágono, al general Manuel A. Noriega, nos llaman a otras consideraciones, como las siguientes: ¿Cómo es posible que la administración Reagan, teniendo conocimiento, desde hace tiempo, de las informaciones hoy dadas a la luz pública por el The New York Times, hayan protegido y continúan protegiendo a la dictadura militar panameña, teniendo en cuenta que hace sólo unos días, el vicepresidente Bush declaró ante la televisora norteamericana, que el narcotráfico era un asunto de seguridad nacional?. ¿Cómo es posible que después de haberse vanagloriado de los casos Haití y Filipinas, la administración Reagan continúe ayudando a la dictadura militar panameña para que siga violando los Derechos Humanos de los panameños (el derecho a la vida, el derecho a la libertad de expresión, etc.).

En todos los países civilizados de la tierra, sus respectivas legislaciones penales prevén la figura de ocultación de información sobre un hecho delictivo. Yo me pregunto hasta dónde le cabe responsabilidad moral al presidente Reagan, al haber ocultado la información que hoy conocemos sobre el asesinato de nuestro hermano, máxime cuando la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, no conoce fronteras para denunciar y condenar sus violaciones.

Nada justifica la actitud de la administración Reagan hacia la dictadura militar panameña, ni siquiera el tradicional temor norteamericano por el vacío político que generalmente se produce al caer una dictadura militar, temor éste, ¿por qué no decirlo?, que han contribuido a crear los partidos políticos de la oposición panameña, al no presentar una unitaria estrategia para una salida democrática en Panamá, ya que son ellos y nadie más, los llamados a heredar el poder político, con la obligación de reestructurar la nueva democracia panameña.

USIS

SRI LANKA TELEVISION INTERVIEW

July 2, 1986

10:00am

This is a USIS-sponsored interview through Sri Lanka Television. The Sri Lankan government only recently allowed this program to take place (until only a few months ago they were hesitant to acknowledge a problem).

As you know, the First Lady of Sri Lanka attended the UN Conference (talking points attached). [Was she the one who stood up and asked for the next one to be held in her country?]

FORMAT:

They would like you to make a 2 minute opening statement. Then 6 journalists/scientists will ask you 2 questions each through an interpreter.

NOTE:

- o Young males in Sri Lanka are starting to smoke heroin, which is cheap. Deaths are occurring.
- o Problem growing even larger in last 8-9 months.
- o Locally grown "ganji" is also problem.
- o Sri Lanka becoming transit area for drugs from India/Pakistan to Europe (Italy) to other points.

SUGGESTED COMMENTS FOR OPENING:

o We in the United States recently suffered the tragic loss of two fine young, healthy Americans who were in their prime and very successful. Both of them were lost to a drug which is currently being used in America . . . cocaine. And it appears that both of them may have used the drug just once. Dead after just one time.

o One was a successful, wealthy, "football player" - 23 years old - and was to be married last Saturday. He died after using a drug at a party in his honor . . . the night before.

o The other was to start a "basketball" career as America's top athlete in this sport. He was promised over a million dollars for his hard-earned talents. He was very religious and from a devoted family. He is now dead.

People in our country are currently asking themselves the same questions I understand you may be asking:

- o Why do people use drugs?
- o What are the health consequences of drug abuse?
- o What can we do to stop drug abuse?

The tragedy of drug abuse is that when even one young person dies . . . or is hurt . . . the world suffers. It makes no difference if the drug is heroin . . . or cocaine . . . or marijuana. We believe all drugs are dangerous. It makes no difference whether the young person is male or female . . . American or Asian. All our youth are invaluable.

Drug abuse is an international problem. A recent poll of young people indicated that the world's youth consider it their top problem -- 83% named it as such.

What we can do to begin with is to communicate on the issue. I know your First Lady travelled to New York last fall to meet with the First Lady of our country . . . Nancy Reagan . . . to discuss drug abuse. I had the privilege of meeting her.

I am delighted to be here to answer your questions. I hope you may be able to learn from the lessons we have learned the hard way.

Hema PREMADASA
(prehmahDAHsah)
Wife of Prime Minister R. Premadasa
Addressed as: Mrs. Premadasa
Previous Meetings: None
Language: Sinhala, English



BIO INFORMATION

- o Strict Buddhist
- o Described as patron and admirer of arts and crafts; actively involved in social and charitable organizations.
- o Is valuable asset to her husband; active campaigner.

DRUG FACTS

- o Drug use and availability have increased dramatically in past year; much of this due to workers returning from Gulf States.
- o Heroin addiction increase dramatic; from 50 addicts in 1982 to over 20,000 in 1985.
- o Opium use is even more widespread: 35,000-50,000 addicts estimated.
- o Marijuana users estimated at 100,000.
- o Voluntary organizations bear most of the efforts to combat the problem; government does not support drug prevention programs.
- o Government created the Dangerous Drug Control Board in 1983 to coordinate activities of prevention and education.

TALKING POINTS

- o There are indications of a growing drug problem among Sri Lankan youth. Is there anything we can do to help?
- o You have a useful resource close at home. The Colombo Plan has a well-known drug advisory program active throughout Asia. Has it directly assisted in the Sri Lankan drug problem?.

COUNTRY FACTS

- o Excellent relations with U.S.
- o Has faced Tamil separatist insurgency since 1983; terrorism is threat; violence has hurt tourist industry.
- o Tea is still major export; textiles increasingly important.

